UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD

Proyecto de Investigación

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE:

Ingeniero en Auditoria

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE" DE LA COMUNA SANCÁN DEL CANTÓN JIPIJAPA

AUTOR:

SÁNCHEZ QUIROZ JANDRY ADRIÁN

TUTOR:

Ing. ERICK BAQUE SÁNCHEZ

JIPIJAPA MANABÍ ECUADOR

2019

Jipijapa, 24 de enero de 2020

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo Ing. Erick Baque Sánchez con cédula de ciudadanía N° 130923621-2, docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí "UNESUM" en calidad de tutor de proyecto de titulación, sobre el tema: **AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE" DE LA COMUNA SANCÁN DEL CANTÓN JIPIJAPA.**

CERTIFICO:

Que el mencionado trabajo está culminado en su totalidad y ha sido realizado bajo mi tutoría, con observancia periódicas en su desarrollo y elaborado con esfuerzo, dedicación y responsabilidad por parte del estudiante egresado de la Carrera de Ingeniería en Auditoría: **JANDRY ADRIÁN SÁNCHEZ QUIROZ** con número de cédula **131462862-7**, con el fin de obtener el Título de Ingeniero en Auditoría, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias, dicho proyecto investigativo reúne los requisitos pertinentes para ser sujeto a evaluación.

Por lo tanto, autorizo haga la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sujeto a evaluación del jurado examinador que la Comisión de Titulación asigne.

Ing. Erick Baque Sánchez

130923621-2

TUTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

UNESUM

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN AUDITORÍA

El honorable tribunal de sustentación de la Facultad de Ciencias Económicas, Carrera de Ingeniería en Auditoría de la Universidad Estatal del Sur de Manabí aprueban el trabajo de investigación titulado: "AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE" DE LA COMUNA SANCÁN DEL CANTÓN JIPIJAPA".

Para constancia firman los miembros del tribunal estructurados de la siguiente manera:

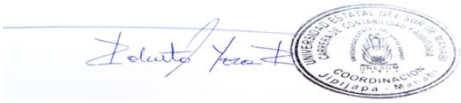

Ing. ROBERTO YOZA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

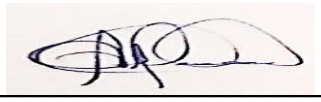

Ing. ADELA LUCIO DEL JESÚS

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

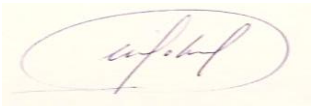

Lcdo. DEWIS ÁLVAREZ PINCAY

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

PROFESIONAL EGRESADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

FORMULARIOA DE:

Quien suscribe, Sánchez Quiroz Jandry Adrián en calidad de autor del siguiente trabajo de investigación titulado: AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE" DE LA COMUNA SANCÁN DEL CANTÓN JIPIJAPA, otorga a la Universidad Estatal del Sur de Manabí, de la obra, que constituye un trabajo de investigación de autoría propia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y estará sujeto a las disposiciones definidas por la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Se autoriza realizar las adaptaciones oportunas para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de La Universidad Estatal del Sur de Manabí.

El autor como titular de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la Universidad se encuentra exenta de responsabilidad sobre el contenido del trabajo y que el asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por terceros.

En virtud de aquello, se cede a la Universidad Estatal del Sur de Manabí el derecho exclusivo de archivar y publicar para ser consultado y citado por terceros, la obra mundialmente en formato electrónico y digital mediante el Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando so sea para beneficios económicos.

Jipijapa, 9 de junio del 2020

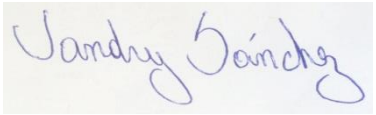

Sánchez Quiroz Jandry A.

131462862-7

DEDICATORIA

La presente investigación, se la dedico a Dios quien me ha ayudado dándome la fortaleza y sabiduría para culminar con éxito mi proceso académico primario, secundario, de tercer nivel y ahora mi proceso de titulación, del mismo modo me siento alegre y orgulloso por tener el privilegio de culminar una de las etapas como estudiante que me propuse a pesar de todos los obstáculos que tuve que pasar durante el recorrido, todo gracias el esfuerzo y dedicación, a pesar que en momentos sentía ya no más poder.

También quiero dedicar este triunfo a mis padres quienes desde niño me inculcaron principios que me permitieron continuar cumpliendo mis sueños, además de ser un parte fundamental de este triunfo quienes no solo me apoyaron económicamente sino también emocionalmente, gracias a ambos por sus consejos a pesar de que en momentos me sacaban de mis casillas, me educaron de la manera más noble y humilde. Me siento feliz porque ahora puedo decirles "Su esfuerzo en mí no ha sido en vano".

A mis hermanos, quienes a pesar de que casi poco conversábamos de cuestiones personales, sé que siempre cuento con su apoyo incondicional sin importar las circunstancia en la que me encuentre.

A mi amigo incondicional Jonathan Alexis Pin Sancán quien con a pesar de que en principio me caía mal, supo apoyarme en todo el recorrido de la carrera, dándome el mejor regalo "Su amistad", compañerismo, conociendo lo mejor y peor de mi persona con quien he compartidos buenos y malos momentos de mi vida, quien fue un apoyo incondicional quien a pesar de ser un poco inmaduro supo aconsejarme para mi bien siempre. Y espero que ambos logremos todo lo que nos proponemos, tengamos una vida profesional exitosa y mantengamos esta amistad para siempre.

Por último y unas de las personas más importante en mi vida, a mi Madrina Yadira Fernanda Loor Palma, la única persona que ha sido y seguirá siendo mi madrina, quien estuvo siempre para verme conseguir cada uno de los logros que alcance y aunque lamentablemente ya no está para ver este último logro, sé que desde el cielo me estará observando.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, quien con su amor me ha ayudado a conseguir cada meta y logro que me he propuesto durante mi vida, del mismo modo a la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) por abrirme sus puertas y permitirme conseguir el título de Ingeniero en Auditoría, del mismo modo a los docentes quienes con sus conocimientos supieron inculcarme nuevos aprendizajes que aportaran para mi vida profesional.

Agradecer a mis padres, hermanos y amigos cercanos quienes me apoyaron e inspiraron a continuar con mis estudios, avanzando semestre tras semestre hasta lograr culminar la carrera sabiendo que los caminos de la vida no son fáciles de andar.

Un agradecimiento especial a mi Madrina Yadira Fernanda Loor Palma, quien, a pesar de no ser constante en mi vida, siempre me inspiro para seguir avanzando, quien con su amor y comprensión me supo entender. Y sé que desde el cielo sigue mirando mis pasos y apoyándome incondicionalmente.

También a mi Padrino Bruno Oberman Loor Cuenca, quien siempre me ha aconsejado para mi bien, apoyando cada decisión que he tomado, enseñándome a enfrentar a la vida y respetarla puesto que nadie golpea más duro que la vida misma, porque son los golpes de la vida lo que dejan una marca intachable.

RESUMEN

La presente investigación se la realizó en una institución de educación, con el siguiente tema: Auditoría de gestión y su incidencia en el proceso de docencia de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" de la Comuna Sancán del cantón Jipijapa", su importancia recae en mejorar el proceso de docencia de la entidad con el fin de brindar un servicio de calidad de eficiencia y eficacia. Para ello se implementó el siguiente objetivo general; Verificar el cumplimiento del proceso de docencia a través de indicadores de gestión del manual de implementación de los estándares de calidad educativa y por consiguiente los objetivos específicos: Analizar la ejecución de las directrices del sistema nacional de educación en relaciona a los estándares de gestión escolar y desempeño profesional, directivo y docente, Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión en el proceso de docencia y Realizar una auditoría de gestión que demuestre el grado de calidad y eficiencia en el proceso de docencia de la Unidad Educativa "Antonio Neumane", los cuales permitieron obtener información suficiente para valorar de manera cuantitativa y cualitativa los hechos de la investigación. La metodología aplicada en la investigación involucro métodos deductivos e inductivos, además de métodos estadísticos que permitieron apreciar y analizar de mejor manera los resultados obtenidos a través de la técnica de la encuesta, dejando clara que la investigación fue de campo. Concluyendo en la obtención de información relevante para realizar la auditoría. Como propuesta se implantó la auditoria de gestión al proceso de docencia, la misma que consta de 5 fases: I fase. Planificación preliminar, II Segunda fase. Planificación específica, II fase. Ejecución, IV Fase. Informe Final y V fase. Seguimiento a las recomendaciones.

Palabras claves:

Auditoría de gestión, directrices, estándares de gestión, manual de calidad educativa proceso de docencia.

ABSTRACT

This research was carried out in an educational institution, with the following theme: Management audit and its impact on the teaching process of the Educational Unit "Antonio Neumane" of the Sancán Commune of the Jipijapa canton ", its importance falls in improving the teaching process of the entity in order to provide a quality service of effectiveness and efficiency. For this, the following general objective was implemented; To verify compliance with the teaching process through management indicators of the manual for the implementation of educational quality standards and therefore the specific objectives: To analyze the implementation of the guidelines of the national education system in relation to management standards school and professional, managerial and teaching performance, To verify compliance with the management indicators in the teaching process and Conduct a management audit that demonstrates the degree of quality and efficiency in the teaching process of the Educational Unit "Antonio Neumane", which allowed obtaining sufficient information to quantitatively and qualitatively assess the facts of the investigation. The methodology applied in the research involved deductive and inductive methods, in addition to statistical methods that allowed us to better appreciate and analyze the results obtained through the survey technique, making it clear that the research was field. Concluding on obtaining relevant information to perform the audit. As a proposal, the management audit was introduced to the teaching process, which consists of 5 phases: First phase. Preliminary planning, Second phase. Specific planning, Third phase. Execution, Fourth Phase. Final Report and Fifth phase. Follow up on recommendations.

Keywords:

Management audit, guidelines, management standards, educational quality manual, Teaching process.

INDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR II
DEDICATORIA V
AGRADECIMIENTO VI
RESUMEN VII
ABSTRACT VIII
I. TEMA: 14
II. INTRODUCCIÓN 15
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 16
3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 16
3.2 SUBPREGUNTAS 16
IV. OBJETIVOS 17
4.1 Objetivo general 17
4.2 Objetivos específicos 17
V. JUSTIFICACIÓN 17
VI. MARCO TEÓRICO 18
6.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 18
6.2 MARCO REFERENCIAL 20
6.2.1. Auditoría de Gestión 20
6.2.2. Características de auditoria de gestión. 21
6.2.3. Objetivo de una auditoría de gestión. 22
6.2.4. Técnicas y procedimientos de auditoria 23
6.2.4.1. Procedimiento de auditoria 23
6.2.4.2. Técnicas de auditoria. 23
6.2.5. Técnicas vs Pruebas de auditoria de gestión. 23
6.2.6. Fases de la auditoria de gestión 25

6.2.7. Indicadores de gestión 26
6.2.8. Control interno. 27
6.2.8.1. Principios del control interno 27
6.2.8.2. Componentes del control interno. 28
6.2.9. Proceso docente educativo 29
6.2.9.1. Elementos del proceso docente educativo 30
6.2.10. Evaluación a docentes 32
6.2.11. ¿Qué son los estándares de calidad educativa? 33
6.2.12. ¿Por qué son importantes los estándares de Gestión Escolar? 33
6.2.13. Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente. 34
6.2.13.1. Dimensión de gestión administrativa 34
6.2.13.2. Dimensión de gestión pedagógica 37
6.2.13.3. Dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación 38
6.2.13.4. Dimensión de seguridad escolar 39
6.3 MARCO CONCEPTUAL 40
VII METODOLOGÍA 42
7.1. Tipo de investigación 42
7.1.1. Investigación de campo 42
7.1.2. Investigación bibliográfica 42
7.2. Métodos de investigación 42
7.2.1. Método hipotético-deductivo 42
7.2.2. Método estadístico 42
7.3. Técnicas 43
7.3.1. Encuesta 43
7.4. Población y muestra 43

7.4.1. Población 43
7.4.2. Muestra 43
VIII CRONOGRAMA DEL PROYECTO 43
IX RECURSOS 44
X HIPÓTESIS 44
10.1. Hipótesis general 44
10.2. Hipótesis específicos 44
XI ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 45
XII CONCLUSIONES 57
XIII RECOMENDACIONES 59
XIV Bibliografía 60
XV PROPUESTA 64
XVI ANEXOS 147

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Características de auditoria de gestión 21
Tabla 2 Técnicas vs pruebas de auditoría de gestión 23
Tabla 3 Fases de la Auditoría de Gestión 25
Tabla 4 Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente 34
Tabla 5 Sistema Nacional de Educación para medir el rendimiento académico de docentes 45
Tabla 6 Valoración del desempeño profesional como pedagógico 46
Tabla 7 Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente 47
Tabla 8 Evaluaciones internas a procesos 48
Tabla 9 Evaluaciones externas a procesos 49
Tabla 10 Aplican los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente 50
Tabla 11 Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa 51
Tabla 12 Indicadores de gestión 52
Tabla 13 Aplican métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos del proceso de docencia 53
Tabla 14 Las autoridades conocen y cumplen con las normas de educación 54
Tabla 15 Aplicación de auditoria de gestión al proceso de docencia para mejorar su calidad 55
Tabla 16 La aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permitiría encontrar errores o falencias 56

ÍNDICE DE GRÁFICO

Grafico 1 Sistema Nacional de Educación para medir el rendimiento académico de docentes 45

Grafico 2 Valoración del desempeño profesional como pedagógico 46

Grafico 3 Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente 47

Grafico 4 Evaluaciones internas a procesos 48

Grafico 5 Evaluaciones externas a procesos 49

Grafico 6 Aplican los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente 50

Grafico 7 Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa 51

Grafico 8 Indicadores de gestión 52

Grafico 9 Aplican métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos del proceso de docencia 54

Grafico 10 Las autoridades conocen y cumplen con las normas de educación 55

Grafico 11 Aplicación de auditoria de gestión al proceso de docencia para mejorar su calidad 56

Grafico 12 La aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permitiría encontrar errores o falencias 57

I. TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE DE LA COMUNA SANCÁN DEL CANTÓN JIPIJAPA

II. INTRODUCCIÓN

La auditoría de gestión es considerada una fuente de confiabilidad y de mejora para los procesos que realiza una institución educativa, verificando y analizando si dichos procesos se están efectuando de manera correcta y estén amparadas bajo una base de normativas y estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente. Las instituciones consideran efectuar una auditoria de gestión para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad del proceso que se llevan a cabo dentro del establecimiento.

Las instituciones educativas no están exentas de que se realice una auditoría de gestión, dado que las autoridades, directivos u organizaciones relacionadas desean conocer el grado de eficiencia, eficacia y calidad de los servicios profesionales, además del desempeño de los docentes, como actores fundamentales de una educación pertinente, con calidad y calidez con los estudiantes a su cargo. Para ellos es necesario basarse a los estándares de gestión escolar y desempeño profesional, directivo y docente, y al manual de implementación de dichos estándares; además es necesario recalcar que para la evaluación de estos procesos es necesario determinar indicadores de cumplimientos de acuerdo a los parámetros o componentes evaluados tales como: no cumple, en proceso satisfactorio y destacado.

Entre los procesos de docencia que se evalúan dentro de estas instituciones educativas se encuentran los administrativos y de enseñanza, siendo este último un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad. Dado que los docentes son la fuente y guía de conocimiento de la nueva juventud que será parte del desarrollo de una comunidad o nación.

En el Ecuador, la educación se ha convertido en una parte fundamental para el crecimiento de la nación. Formar profesionales con habilidades y destrezas necesarias para afrontar los obstáculos laborales y capaces de cumplir las funciones encomendados es de vital importancia dentro de una institución para lograr los objetivos institucionales.

El personal docente de las instituciones a nivel nacional debe regir a una serie de normas impuestas por el Ministerio de Educación, a leyes de educación en los niveles correspondientes, códigos de trabajos, reglamentos de las leyes y estándares de calidad que evalúan el desempeño de las actividades que ellos cumplen a través de indicadores, para ejercer sus funciones de manera correcta.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La auditoría surge de la necesidad de contar con la información suficiente y pertinente que permita la ejecución adecuada del proceso de docencia, mediante pautas que a su vez permitan a la institución la mejora en la eficiencia, eficacia y calidad del nivel académico, para brindar a la sociedad estudiantes capacitados para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades con las habilidades y destrezas que exige un mundo globalizado.

El problema principal de la presente investigación es: que los docentes no cuentan con los conocimientos actualizados debido a la falta de gestión por parte de los directivos para que se realicen capacitaciones que oferta la Zonal Distrital 13D03 Jipijapa-Puerto López de acuerdo a cada una de las necesidades de una Unidad Educativa, lo que hace que sus actividades no se cumplan de manera eficiente.

Además, se evidenció que muy frecuentemente, los docentes incumplen con la hora de ingreso a sus clases, lo que puede producir que a los estudiantes se le llegue a impartir una clase rápida y poco dinámica, reflejando en ellos una falta de interés a la clase.

Por lo expuesto anteriormente, se determina que el problema a resolver es: el inapropiado sistema de gestión para el proceso de docencia existente en la entidad.

3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la Unidad Educativa "Antonio Neumane" determina el cumplimiento del proceso de docencia a través de indicadores de gestión del manual de implementación de los estándares de calidad educativa?

3.2 SUBPREGUNTAS

¿De qué manera la Unidad Educativa "Antonio Neumane" ejecuta las directrices del sistema nacional de educación en relación a los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente?

¿De qué manera la Unidad Educativa "Antonio Neumane" verifica el cumplimiento de los indicadores de gestión en el proceso de docencia?

¿De qué manera la Auditoría de Gestión verifica el cumplimiento del proceso de docencia en la Unidad Educativa Antonio Neumane?

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Determinar el cumplimiento del proceso de docencia a través de indicadores de gestión del manual de implementación de los estándares de calidad educativa.

4.2 Objetivos específicos

Analizar la ejecución de las directrices del Sistema Nacional De Educación en relaciona a los Estándares De Gestión Escolar y Desempeño Profesional, Directivo y Docente.

Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión en el proceso de docencia.

Realizar una auditoría de gestión que demuestre el grado de calidad y eficiencia en el proceso de docencia de la Unidad Educativa "Antonio Neumane".

V. JUSTIFICACIÓN

Actualmente las instituciones educativas están expuestas a cambios frecuentes en el ámbito en el que se desempeñan, es por ello que es muy importante se realicen mejoras a los procesos que se efectúen en la misma, para que desarrollen sus actividades de acuerdo a los estándares de calidad de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente.

Mediante la aplicación de una auditoría de gestión se analiza, diagnostica y establece recomendaciones a las instituciones para la mejora de los procesos que se efectúen dentro de ellas. Así, poder conocer cuáles son las principales actividades que se llevan a cabo, cuales son los puntos fuertes y los puntos débiles, analizar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para posterior medir el nivel de desempeño y cumplimiento de los procesos según los estándares de calidad de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente.

Por lo tanto, a través de esta investigación se encamina a evaluar el proceso de docencia de la Unidad Educativa "Antonio Neumane", mediante la aplicación de una metodología establecida previamente. Obteniendo así, resultados claros y precisos que permitan evidenciar y diagnosticar la situación actual del proceso de docencia, para posterior emitir recomendaciones para el personal docente que labora dentro de la institución y estos

cumplan sus actividades en relación con los estándares de calidad de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente.

Al realizar esta investigación se debe informar que el aprovechamiento no es solo para la institución en mejora de la calidad de los servicios, anomalías e irregularidades que tienen. Sino también, el alumno auditor podrá obtener nuevas experiencias en el campo laboral.

VI. MARCO TEÓRICO

6.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se basó en estudios realizados a diferentes ambientes organizacionales y que a través de esto se pudo analizar las variables investigadas, obteniendo como resultado:

De acuerdo a la investigación realizada por (Gabriela Janneth Ortiz Mendoza y Ana Paola Zhinin Ludizaca, 2015) en su tesis de la Universidad de Cuenca de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas carrera de Contabilidad Superior y Auditoría, con su objetivo (...) Auditar todo el proceso educativo a nivel docente y estudiantes, para detectar hallazgos significativos que contribuirán a la mejora de la gestión académica, se concluye que:

> La aplicación práctica de esta Auditoría a la Gestión Académica de la Unidad Educativa Dolores J. Torres sección matutina, permitirá; con la respectiva aplicación de las recomendaciones efectuadas conseguir un integro control interno mediante procesos eficientes y efectivos a Nivel Directivo, Administrativo y Operativo. Del mismo modo, no cumplen con los estándares de calidad educativa, que establece: las Instituciones deben desarrollar e implementar su plan de capacitación al personal.

Como se puede asegurar, a través de la aplicación de una auditoria de gestión se puede evidenciar los puntos fuertes y débiles de una institución, además de las irregularidades que se presentan en la realización y cumplimiento de funciones en el proceso.

En el estudio de tesis de auditoria de gestión desarrollada por (Irlanda Maritza Cuenca Merino y Diana Maribel Lapo Guamán, 2011) en su proyecto de titulación de la Universidad Técnica Particular de Loja de la escuela de ciencias contables y auditoría de modalidad abierta y a distancia, con su objetivo (…) Fortalecer el desarrollo integral de los actores de la Unidad Educativa Fiscomisional "María Auxiliadora" de Cariamanga, provincia de Loja, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, calidad educativa y convivencia armónica, concluye que:

> La preparación de programas de auditoría, aplicación de técnicas, métodos y aplicación de pruebas nos ayudó a obtener evidencia y hallazgos en el Colegio Fiscomisional "María Auxiliadora" de Cariamanga, proporcionando así una alternativa de solución a la institución. Al término del presente trabajo de investigación se cumplieron con los objetivos planteados, esto contribuirá al mejoramiento de la institución que se benefició con la ejecución de la Auditoria de Gestión período 2010-2011, los resultados emitidos en el informe servirán para mejorar la actividad administrativa y académica.

Como se puede observar, la aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permite mantener una mejora continua de dicho proceso, dado que a través de los programas de auditoría se puede obtener la información suficiente para recabar evidencias que permitan diagnosticar la situación actual de una entidad, conociendo las debilidades del proceso para posterior tomar las medidas correctivas necesarias propiciando alternativas para solucionar los inconvenientes situados dentro del proceso académico o de enseñanza.

En otra investigación elaborada por (Gabriela Del Cisne Panamito Criollo, 2010) en su tesis de la Universidad Nacional de Loja del Área Jurídica, Social y Administrativa de la carrera de Contabilidad y Auditoría con la ejecución de una auditoría de gestión en el Colegio Nacional "Libertador Bolívar" parroquia Jimbilla, cantón Loja del año 2009, se concluye que:

> Por medio de la Auditoría de Gestión realizada se dio a conocer el control de gestión, conformado por los niveles de eficiencia, eficacia, calidad e impacto con la finalidad de que la entidad desempeñe estos niveles para demostrar y avaluar su gestión. Los resultados obtenidos en esta Auditoría, demuestran las deficiencias existentes y también los hallazgos positivos encontrados en el transcurso del Trabajo Investigativo.

De acuerdo a las conclusiones se puede evidenciar que el colegio no está cumplimiento a cabalidad con el procedimiento de control de la gestión del proceso administrativo y académico, lo cual provoca que los objetivos, metas y propósitos de la institución no se logren alcanzar.

6.2 MARCO REFERENCIAL

6.2.1. Auditoría de Gestión

> Una auditoría de gestión no es más que un examen objetivo, sistemático y profesional de pruebas ejecutado para propiciar una evaluación independiente sobre el desempeño de una institución, programa o proyecto, a través de un enfoque de mejora continúa haciendo uso eficiente, eficaz y económico de los recursos. (González, 2018).

"Una auditoría de gestión consiste en un examen independiente, objetivo y fiable de si las iniciativas, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones funcionan con arreglo a los principios de economía, eficiencia y eficacia, y si existe margen de mejora". (Manual de Auditoria de Gestión, 2017)

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en su artículo 21 manifiesta lo siguiente:

> La Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2012)

La auditoría de gestión, se define como la acción de evaluar, determinar y diagnosticar el control interno de una entidad de manera independiente con la finalidad de establecer si se está actuando de acuerdo a los principios de económica, eficiencia y eficacia; y posterior mejorar los procesos que se ejecutan dentro de la institución en relación al uso de recursos.

Una auditoria de gestión dentro de una institución educativa permite diagnosticar la situación actual de los procesos que se llevan a cabo dentro de la misma, esto con el fin de mantener una mejora continua, evaluando parámetros predispuesto por el auditor, por manual de buenas prácticas de auditoria o por estándares de gestión emitidos por el Sistema Nacional de Educación o por el Ministerio de Educación.

6.2.2. Características de auditoria de gestión.

Para conseguir un mejoramiento del desarrollo de las actividades instituciones de una organización es necesario la aplicación de una auditoria de gestión que permita diagnosticas la situación actual de los procesos que en esta se llevan a cabo, además es considerable tomar en cuenta las características que ha esta se le atribuyen:

Tabla 1 Características de auditoria de gestión

Característica	Concepto
Continua	Una auditoria debe mantener un proceso permanente y cronológico, coadyuvando de este modo a identificar, sintetizar, comunicar y supervisar las inconformidades detectas para posterior mejorarlas.
Sistemática	Es sistemática porque coordina las actividades de manera minuciosa, ordenada, planificada bajos procedimientos estandarizados de auditoria, con aplicación de manuales de buena práctica de auditoria o bajo la aplicación de la Norma ISO 19011:2018, que permite un grado de calidad alto en el trabajo realizado por el auditor.
Objetiva	Asegura que los hallazgos sean sustentados a través de evidencias suficientes recopiladas durante el proceso de auditoría, estas evidencias son suficientes, relevantes y competente para el trabajo final del auditor.
Confiable	La auditoría presenta de manera precisa y veraz la realidad de los procesos, obteniendo resultados óptimos para que el cliente tome decisiones inmediatas para mejorar dichos procedimientos. De este modo se obtienen resultados óptimos para la toma de decisiones inmediatas.

Fuente: (Vásquez & Pinargote, 2018)

En consideración, al momento de aplicar una auditoria de gestión es muy importante tener en consideracion las caracteristicas que a esta se les atribuyen. Si bien es cierto, una auditoria de gestión es un proceso de evaluación de la eficiencia, eficacias y economía de una institución, sin embargo para que está cumpla con las expectativas del cliente, es necesario que se mantenga un proceso cronológico y permanente, planificar y ordenas los procedimientos de acuerdo a estándares generales de auditoróa recopilando la informacion suficiente y pertinente para que el auditor justifique su labor de esta manera permite que el

cliente genere confianza y pueda tomar decisiones de acuerdo al informe que el auditor presenta una vez culminada la investigación.

6.2.3. Objetivo de una auditoría de gestión.

Un objetivo significa el propósito o la finalidad a la cual se desea alcanzar, de este modo, es el que motiva a una organización o persona a realizar diferentes tipos de actividades o acciones dirigidas a la consecución de dicho objetivo. Cuando se refiere a la auditoría de gestión, trazar un objetivo es vital dado que de este dependerá el cumplimiento de cada etapa planificada para el proceso, considerando que se debe categorizar los procesos en la formulación de los objetivos, así se conseguirá separar lo subjetivo de los objetivo, dado que en toda auditoría de gestión siempre debe existir un grado de subjetividad por lo que es necesario se realice de manera sistemática el procedimiento para lograr identificar cuáles serán los componentes a evaluar.

Para Peña Cordero (2016), expresa que: el objetivo básico de la auditoría de gestión va en relación con la misión y visión, indicando que los principales objetivos son los siguientes:

- Verificar que la organización administrativa responda a los objetivos y necesidades institucionales.
- Agregar Valor.
- Comprobar que los recursos humanos, financieros, materiales, ecológicos y tecnológicos (de conocimiento) sean utilizados (manejados) con eficacia, eficiencia y economía (cantidad, calidad y cronograma).
- Verificar que la empresa esté cumpliendo con la normativa interna y externa.
- Comprobar que el sistema de la información y comunicación es integral, está en red y genera información adecuada, correcta y oportuna.
- Apoyar en la gestión de riesgos empresariales.
- Ayudar al cumplimiento de metas y objetivos empresariales.

Hay que tener en consideración, que los objetivos de una auditoría de gestión suelen variar y eso sucede debido a que cada autor forma sus propios objetivos, de acuerdo a las necesidades de una institución, sin embargo, toda auditoria de gestión busca mejorar los procedimientos de control interno con la finalidad de comprobar la veracidad de la información que le es presentada y optimizar los recursos.

6.2.4. Técnicas y procedimientos de auditoria

6.2.4.1. Procedimiento de auditoria

"Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión". (Ruiz, 2018)

6.2.4.2. Técnicas de auditoria.

"Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional". (Alatrista, 2019)

Es necesario distinguir una relativa diferencia entre un procedimiento y una técnica de auditoria. Mientras las técnicas son los métodos que aplica el auditor para obtener las información y pruebas que justifiquen su opinión, los procedimientos son el conjunto de técnicas que el auditor aplica durante el proceso de investigación de la auditoria que permitirán fundamentar su criterio personal.

6.2.5. Técnicas vs Pruebas de auditoria de gestión.

Tabla 2 Técnicas vs pruebas de auditoría de gestión

Pruebas	Técnicas
Pruebas globales: Estas instrumentan el mejor manejo de la entidad y sirven para identificar las áreas potencialmente críticas donde puede ser necesario un mayor análisis a consecuencia de existir variaciones significativas.	Las pruebas también pueden clasificarse según la técnica seguida para determinar dentro de la revisión selectiva la naturaleza y el tamaño de la muestra, de la manera que pueden ser sin medición estadística y con medición estadística:
Pruebas de cumplimiento: Esta clase de pruebas tiende a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los mecanismos de control de la entidad, obtenido en la etapa de evaluación de control interno, como a	**Pruebas sin medición estadística:** Son aquellas en las que el auditor se apoya exclusivamente en su criterio, basado en sus conocimientos, habilidad y experiencia profesional. Por esta razón, su naturaleza es de carácter subjetiva.

verificar su funcionamiento efectivo durante el período de permanencia en el campo.	
Pruebas sustantivas: Tienen como objetivo comprobar la validez de las operaciones y/o actividades realizadas y pueden referirse a un universo o parte del mismo, de una misma característica o naturaleza, para lo cual se aplicarán procedimientos de validación que se ocupen de comprobar: • La existencia de las actividades y operaciones. • La propiedad de las operaciones y hechos económicos. • La correcta valoración de las actividades y operaciones. • La adecuada presentación de toda la información. Que todos los hechos económicos estén debidamente clasificados y hayan sido registrados en forma oportuna y correcta	**Pruebas con medición estadística:** En este tipo de pruebas, el auditor lleva a cabo las distintas etapas del proceso de muestreo, aplicando tablas y fórmulas matemáticas que le permiten obtener precisión y seguridad en sus apreciaciones. Para la utilización óptima de las técnicas estadísticas de muestreo, es necesario que existan ciertas condiciones o requisitos que permitan la aplicación del mismo. El tamaño de la muestra surge de la complementación del criterio del auditor y las características del universo por examinar, factores, que, mediante fórmulas matemáticas determinan el número de elementos para estudio.

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2016)

Tanto las pruebas como las técnicas son herramientas e instrumentos por los cuales se puede justificar la opinión o criterio del auditor. Mientras que las pruebas son clasificadas como: globales, de cumplimiento y sustantivas, lo que se busca con estas pruebas es corroborar la realidad de la información de los procesos a auditar. Por otra parte, las técnicas van más enfocado en determinar la población con las cual el auditor debe contar para la obtención de la información, usando fórmulas matemáticas que permiten al auditor enfocar un grado de seguridad y precisión en sus criterios.

6.2.6. Fases de la auditoria de gestión

De acuerdo a la investigación realizada por Maritza Vásquez Giler & Nancy Pinargote Vásquez, en su trabajo sobre Auditoria de Gestión: Una herramienta de mejora continua, hace mención sobre el manual expedido por Contraloría General del Estado donde se hace referencia de las cinco fases que debe cumplir una Auditoria de Gestión, las mismas que se describen a continuación:

Tabla 3 Fases de la Auditoría de Gestión

Fases de la Auditoria de gestión	
Fase I Conocimiento Preliminar:	Etapa en la que se lleva a cabo a visita de observación de la entidad o visita inicial; revisión de archivos, papeles de trabajos y la evaluación del control interno.
Fase II Planificación:	En este lapso se elabora el plan y el programa de auditoría, determinando aspectos como requisitos aplicables, personal interviniente, recursos a emplear y tiempo estimado de realización de auditoría.
Fase III Ejecución:	En esta fase se desarrollan las actividades programadas en el plan y programa de auditoría previamente desarrolladas en la fase anterior, exponiendo en los papeles de trabajo pertinentes las No Conformidades detectadas y demás evidencias que sustentan el proceso.
Fase IV Comunicación de Resultados:	En este periodo se mantiene la reunión de cierre con la gerencia para exponer la derivación de las actividades ejecutadas y estableces a su vez, compromisos que serán monitoreados en la siguiente etapa.
Fase V Seguimiento:	Se realiza la verificación del cumplimiento de las metas o correcciones establecida en la fase anterior.

	Este monitoreo le sirve de base al auditor para el siguiente proceso de auditoría, puesto que le proporciona una idea de la capacidad de la empresa para cumplir con lo planteado.

Fuente: (Vásquez & Pinargote, 2018)

Dejando en claro que si no se lleva a cabo estas fases el trabajo del auditor será sancionado por no cumplir con el debido proceso.

Además, es importante reconocer las características y funciones que debe cumplir el auditor en cada una de ellas, debido a que un mal procedimiento dentro de estas etapas ocasionaría inconvenientes al responsable de la auditoria.

6.2.7. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son herramientas implementadas con el fin de evaluar la consecución de las metas u objetivos propuestos con el fin de determinar el porcentaje de cumplimiento de dichas metas.

> Un indicador de gestión es definido como la relación existente entre dos o más variables observando los aspectos más relevantes de una situación o para realizar comparación con el desarrollo del alcance de las metas y los objetivos propuestos. Tal comparación permite conocer la situación actual y las tendencias evolutivas para la misma. (Rodríguez, 2014).

> Los indicadores de gestión, cumple dos funciones vitales dentro de una organización sea esta pública o privada, la primer consiste en aportar información del estado real del organismo, sobre sus políticas o programas, además de una función valorativa que consiste en incluir a dicha información el propio juicio objetivo de la persona quien realice la evaluación. En las entidades públicas hacen uso de esta función, dado que permite aclarar sus objetivos, recopilar información de manera periódica sobre las actividades que se llevan a cabo, conocer de los resultados, mejorar sus procesos de rendición de cuenta, controlar y optimizar la utilización de recursos, además de motivar al servidor o funcionario responsable gratificando su esfuerzo por el logro de los resultados. (Alfaro & Gómez, 2016)

Es necesario determinar que los indicadores de gestión son de vital importancia dentro de la evaluación de todo proceso, puesto que permite la recopilación de información, conocer la situación actual del proceso, conocer cuan eficaz y eficiente han sido los procedimientos

para la consecución de los objetivos y metas. Además de como técnica para evaluar el nivel de rendimiento de los funcionarios en cuanto al logro de las metas institucionales.

6.2.8. Control interno.

> El control interno ha sido diseñado, aplicado y considerado como la herramienta más importante para el logro de los objetivos, la utilización eficiente de los recursos y para obtener la productividad, además de prevenir fraudes, errores violación a principios y normas contables, fiscales y tributarias. (Gómez, 2011).

> Por lo consiguiente, el control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega, & Pérez, 2018).

El Reglamento de la Ley de la Contraloría General del Estado en su artículo 12 hace referencia a:

"La respectiva entidad y organismo del sector público que controla la Contraloría serán responsables de instalar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno". (Reglamento de la Ley de la Contraloría General del Estado, 2016)

Ante lo expuesto, el control interno es una herramienta diseñada para la consecución de los objetivos de una organización a través del uso eficiente de los recursos, efectuado por todas las personas que conforme la entidad. Además, busca que se realicen las actividades de acuerdo a las leyes, normas, reglamentos y disposiciones legales; y siendo las mismas instituciones las responsables de que se efectúe un control interno.

Dentro de toda institución de educación, en todos sus niveles, es necesario que exista un control interno que permita verificar la eficiencia, eficacia y productividad de los procesos que existen dentro de esta, con la finalidad de mantener una mejora continua.

6.2.8.1. Principios del control interno

De acuerdo Blanca Salas (2011), define que: Los principios son declaraciones que constituyen una base fundamental en el razonamiento y son aceptados universalmente. En el control interno, se han establecido varios principios, sin embargo, los más importante son:

- Responsabilidad Delimitada
- Separación de funciones de carácter incompatible
- Ninguna persona puede ser responsable de un proceso
- Selección idónea del personal
- Rotación de tareas
- Instrucciones por escrito
- Uso y control de formulario prenumerados
- Depósitos intactos en inmediatos

Otros principios a considerar son:

- Equidad
- Moralidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Economía
- Rendición de cuentas
- Preservación del medio ambiente

Se debe considerar que existen diferentes principios del control interno y que cada autor los describe de acuerdo a la necesidad en la que se encuentre una compañía, tomando en consideración un estudio minucioso sobre el impacto que tendría el aplicar dichos principios para la mejora de los procedimientos.

Dentro de una institución educativa, es necesario la aplicabilidad de principios de control interno que permitan mantener una mejora continua de los procedimientos que se llevan a cabo allí, cumpliendo con los parámetros a evaluar, definiendo al servicio brindado por docentes como uno de calidad.

6.2.8.2. Componentes del control interno.

Para Gil, Paredes, & Camacho, (2017) expresan: Dentro del control interno yacen cinco componentes que se relacionan entre sí. Estos proceden del modelo de direccion del negocio estando integrados en el proceso de gestión. Los componentes que integran al control interno son:

- **Ambiente de control:** La fuente de un negocio surge del personal que en el labore, siendo estos el motor que impulsa al desarrollo de la entidad y los cimientos sobre los que descansa todo.
- **Evaluación de los riesgos:** Es necesario que toda entidad conozca y esté dispuesta a afrontar los riesgos a los cuales están expuestos. Se debe implementar objetivos integrados a generar mayor actividad en la venta, producción, comercialización, finanzas y otros. De igual manera, se analizan y tratan los riesgos correspondientes para evitar posibles daños al patrimonio de una empresa. (Gil, Paredes, & Camacho, 2017)
- **Actividades de control:** Para que exista seguridad razonable es necesario que se establezcan y ejecuten estrategias, políticas y procedimientos para llevar a cabo de manera eficaz las actividades necesarias para enfrentar los riesgos existentes en una institución con respecto a la consecución de los objetivos. (Gil, Paredes, & Camacho, 2017)
- **Sistema de información contable:** Su relación yace en los sistemas e informes que permiten a la gerencia cumplir con sus responsabilidades, y los mecanismos con los cuales se comunican dentro de una organización. (Gil, Paredes, & Camacho, 2017)
- **Monitoreo de actividades:** Se refiere a evaluar la calidad del control interno dentro de una organización, además de su desempeño en el tiempo. (Gil, Paredes, & Camacho, 2017)

Se debe considerar dentro de la integración de los componentes de control, el modelo COSO para mejorar la eficiencia, eficacia y economía de la institución educativa. Tomando en consideración que es vital que todo el equipo de la una unidad de educación esté dispuesto a trabajar para aumentar la productividad de la institución en la cual se aplicase dicho modelo. Del mismo modo, hay que dejar en claro que con la aplicación de los componentes de control interno se busca integrar a toda la comunidad educativa.

6.2.9. Proceso docente educativo

De acuerdo al artículo de Sosa Miguel (2017) donde expresa:

> Un proceso docente educativo es la integración holística y sistemática de la enseñanza y el aprendizaje con todos sus componentes en conjunto con las cualidades, niveles de asimilación, profundidad y estructural, en todas sus dimensiones: educativa, enseñanza y desarrollo. Inicia de una institución educativa y se proyecta en la sociedad, con la finalidad de educar al ser humano para la

vida a partir de compromisos con la sociedad, teniendo en cuenta que deben ser capaces de enfrentar todas las situaciones y problemas que se presente y resolverlos en pos de transformar la sociedad.

En consideración, un proceso educativo es toda actividad que se lleve a cabo dentro de una institucion de educación, sin importar si esta sea publica o privada. Se da gracias a la integracion y apoyo de toda la comunidad educativa, del compromiso de directivos, docentes, alumnos, padres de familia y representantes legales, y trata de la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo profesional de los alumnos.

6.2.9.1. Elementos del proceso docente educativo

Para la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Norte (2017), argumenta que:

"Se entiende por un elemento educativo a las partes que intervienen en el proceso educativo ya sea esto una persona, cosas, actividad u otros."

De acuerdo a Patricio Yánez (2016) en su trabajo de investigacion sobre el proceso de apredizaje: sus fases y elementos menciona que los elementos para un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es:

- **Motivación:** Es un proceso individual y que cada hombre puede lograr sentirlo de acuerdo a su historial personal. Un docente puede hacer uso de la motivación para atraer la atención de sus alumnos y estos sean productivos en clases. (Yanez, 2016).
- **Interés:** Para que exista una decuado proceso formativo llamativo para los educados, es necesario tomar en consideración los intereses personales (considerando la edad y experiencia) para de esta manera impulsar la formación personal, crecimiento intelectual y congnoscitivo. (Yanez, 2016).
- **Atención:** Es necesario que todo docente estimule entre sus estudiantes cuadros de atención y concentración durante toda la fase del aprendizaje, considerando que la atencion es parte principal para que el estudiante desarrolle sus conocimiento. (Yanez, 2016).
- **Adquisición:** El estudiante debe estar comprometido a adquirir nuevos conocimientos, tener la iniciativa e investigar sobre los temas a tratar en cada clase de cada asigantura. De esta manera, podría interactuar con el docente y despejar sus dudas, haciendo de la clases algo mas interesante. (Yanez, 2016).

- **Comprensión e interiorización:** Es indispensable que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes hallan alcanzado un nivel de comprensión de cada tema impartido, de tal manera que puedad explicar con sus propios términos sobre lo que se ha tratado. Para ello, es necesario que halla captado todo lo considerado esencial, para posterior presentarlo de manera correcta y precisa. (Yanez, 2016).
- **Aplicación:** Para un estudiantes es indispensable la aplicación de los conocimientos adquiridos para de esta manera sementar dichos conocimientos y hacer uso en cada situacion problemática en la que se encuentre. Un conocimiento no aplicado está expuesto a perderse debido a que el aprendiz esta sediento de nuevos conocimientos y se desace de los innecesarios. (Yanez, 2016).
- **Transferencia:** Dentro de este contexto, se puede hacer referencia a como impacta un conocimiento antiguo con un conocimientos nuevo, es decir si dentro de un centro educativo se enseña a los niños los números, durante la etapa de aprendizaje y ya en niveles superiores necesitará de este conocimiento para aprender a sumar, restar, multiplicar, dividir o para resolver cualquier problema matemático. Sin embargo, no todo conocimiento aprendido es suceptible hacer transferido. (Yanez, 2016).
- **Evaluación:** Por último, es indispensable que dentro de todo proceso de enseñanza se evalue el grado de conocimiento del aprendiz, con esto se trata de conocer la calidad y cantidad de conocimientos aprendidos por los alumnos, siendo una práctica habitual en el proceso pedagógico. (Yanez, 2016).

Por otra parte, para Ortega Enrique, (2015)., clasifica a los elementos del proceso educativo de la siguiente manera:

- **Motivación:** es el proceso de iniciativa con una accion consistente y voluntaria por el cual se puede compartir las ideas de manera multidisciplinaria. (Ortega, 2015).
- **Información:** Es indispensabes que las temáticas del docente contengan información actual sobre los conceptos tratados, esto para que el estudiante se mantenga al tanto de lo acontecido dentro cualquier entorno. (Ortega, 2015).
- **Orientación:** El docente debe estar predispuesto a orientar a sus estudiantes para que de esta manera ellos puedan descubrir sus habilidades, destrezas y capacidades personas y obtener información pertinente. (Ortega, 2015).

- **Planificación:** Es necesario que las actividades a realizar dentro de un salón de clases estes planificadas, esto aporta a llevar un orden adecuado que permite mejorar el quehacer del docente. (Ortega, 2015).
- **Interacción:** Los docentes deben mantener una clases dinámica con la participacion de todos, manteniendo un ambiente de conformidad y armonico donde se comparte conocimiento entre docente-alumno y viceversa. (Ortega, 2015).
- **Evaluación:** Es indispensable la aplicación de evaluaciones, dado que es un proceso por el cual el docente verifica que sus aprendices hallan asimilado la información que se ha impartido durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. Ademas de ser un proceso regido por el Ministerio de Educación. (Ortega, 2015).
- **Mediación:** Si bien un docente es un profesional que debe enseñar a sus estudiantes, no está de más mencionar que él debe convertirse en un amigo, y así ayudar a todos sus alumnos a mejorar su formación profesional manteniendo una comunicación constante. (Ortega, 2015).

Es indudable que dentro del proceso de docencia existen un sin numero de elementos y que estos son definidos de acuerdo a la postura de cada autor, sin embargo estos no se alejan de la realidad que se vive dentro de un salón de clase, ya que es necesario que el docente sea el incapie que motivo a sus alumnos a mejorar día a día, además de aprender de ellos algo nuevo. Está claro que un docente debe impartir material con información actual, de igual modo mantener una comunicación constante con sus alumnos para saber de primera mano si existe alguna situación que afecte a sus estudios.

6.2.10. Evaluación a docentes

Para Torres (2019), en una publicación realizada por el diario El Telégrafo, página 11 hace mención:

> Cerca de 7.000 docentes rendirán pruebas en octubre del 2019 y cuyo puntaje mínimo será de 600/1000 en caso de no alcanzar con la puntuación, se dará una segunda oportunidad para lograrlo, caso contrario será destituido de su puesto. La evaluación está dirigida al componente de saberes disciplinarios, que mediaran os conocimientos de cada uno de los docentes en la especialidad que están dictados sus clases. Las valoraciones se ejecutarán en todos los niveles: inicial, básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato, en todas las especialidades. (Torres, 2019)

> El art. 133, literal f, de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, señala: Quienes hubieran reprovado la evaluación de desempeño obligatorio por dos veces consecutivas, serán destituidos inmediatamente del cargo, con la opción de reingresar al magisterio a través de los concursos de

> mérito y oposición; o con la opción de jubilarse en el caso de cumplir con los requisitos necesarios, o de recibir una liquidación de conformidad con la normativa vigente. (Ministerio de Educación, 2011)

Es inherente dentro del proceso de docencia hacer evaluado de acuerdo a los conocimientos que estos poseen para impartir sus clases, es por ello que es indispensable se realice pruebas a los docentes para conocer cual es el grado de conocimientos y si estos conocimientos son actuales, todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.

6.2.11. ¿Qué son los estándares de calidad educativa?

> De acuerdo al Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa emitidos por el Ministerio de Educación, donde se expresa que: Los estándares de calidad educativa son parámetros de logros esperados. Su finalidad es orientar, apoyar y monitorear toda acción realizada por los grupos actores que conforman al Sistema Nacional de Educación con el objetivo de mantener una mejora continua. Estos estándares están conformados por: estándar de aprendizaje, gestión escolar y desempeño profesional de directivo y docentes. (Ministerio de Educación, 2017)

Los estándares de calidad educativa son parámetros con los cuales las autoridades de educación pueden evaluar las gestión que se lleva a cabo dentro de cualquier institución educativa que ofrezca servicios de educación desde el nivel inicial hasta bachillerato, esto con la finalidad de generalizar dichos parámetros y obtener una mejora continua en todas las unidades de educación.

6.2.12. ¿Por qué son importantes los estándares de Gestión Escolar?

> Para el Ministerio de Educación, (2019) la importancia de los estándares de gestión escolar se da porque comprenden los procesos de gestión y las prácticas institucionales que coadyuvan a que todos los estudiantes consigan llegar a obtener los conocimientos pertinentes de aprendizaje, a que las comunidades educativas de las unidades educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución logre un funcionamiento óptimo.

Del mismo modo indica que es necesario que los estándares de gestión escolar cumplan con lo siguiente:

- Deben estar planteados dentro del marco legal del Buen Vivir.
- Respetar las diversidades culturales de cada pueblo, etnia o nacional.
- Asegurar la aplicación de procedimientos y prácticas institucionales comprensivas.

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer en el desarrollo profesional de toda la comunidad educativa.
- Vigilar el cumplimiento de los lineamientos y de las disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación. (Ministerio de Educación , 2019)

Se debe recalcar, que los estándares de gestión escolar son importantes, puestos que permiten al ministerio y sus departamentos evaluar cuál es el grado de eficiencia y eficacia de los procesos que se efectúan dentro de todas las instituciones de educación. Además de servir como base fundamental para el cumplimiento de las disposiciones y la mejora continua.

6.2.13. Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente.

Para evaluar la gestión de los procesos que se llevan a cabo dentro de una Institución Educativa del país, el Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A, emitió los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente.

A continuación se adjunta, las matrices de los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente utilizados para evaluar a cada Unidad Educativa dentro del Ecuador.

Tabla 4 ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

6.2.13.1. Dimensión de gestión administrativa

D.1. DIMESIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
COMPONENTES	**ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR**	**ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO**	**ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE**
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de	D1.C1.DI1. Administra el funcionamiento de la institución en relación con la oferta que estipula el documento de	**N.A.**

	Creación y Funcionamiento de la institución.	Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	
	D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	D1.C1.DI2. Implementa el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	**N.A.**
	D1.C1.GE3. Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.	D1.C1.DI3. Supervisa la ejecución de procedimientos académicos y administrativos.	**N.A.**
D1.C2. Desarrollo profesional.	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.DI4. Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente.	D1.C2.DO1. Participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente.
	D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	D2.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado.	D2.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico.
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	D1.C2.DI6. Aplica lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente.	**N.A.**
D1.C3. Información y Comunicación.	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos	D1.C3.DI7. Coordina los procesos de gestión	D1.C3.DO3. Registra la información de su

	completos, actualizados y almacenados de manera segura.	de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales.	labor docente según los procesos de gestión de la información (notas, asistencia, planificaciones, entre otros).
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	D1.C3.DO4. Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.
		D1.C3.DI9. Coordina la rendición de cuentas de la gestión de autoridades y organismos institucionales.	**N.A.**
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios.	D1.C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	D1.C4.DI10. Verifica la utilización óptima de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos aprendizaje.	D1.C4.DO5. Emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado.
	D1.C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C4.DI11. Supervisa que los servicios complementarios que oferta la institución funcionen de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa	**N.A.**

		Nacional.	

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017)

6.2.13.2. Dimensión de gestión pedagógica

D.1. DIMESIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA			
COMPONENTES	**ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR**	**ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO**	**ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE**
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje.	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.DI12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).
		D2.C1.DI13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.	D2.C1.DO7. Elabora planificaciones microcurriculares de acuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).
		D2.C1.DI14. Evalúa la práctica pedagógica de acuerdo a la ejecución de la planificación microcurricular.	D2.C1.DI14. Evalúa la práctica pedagógica de acuerdo a la ejecución de la planificación microcurricular.
			D2.C1.DO.9. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje

			planteados en la planificación microcurricular.
			D2.C1.DO.10. Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado.
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C1.DI15. Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar.	D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico.	D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socio afectivo y pedagógico del estudiantado.	D2.C2.DI16. Supervisa la ejecución de la planificación del servicio de consejería estudiantil.	D2.C2.DO12. Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil.
	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	D2.C2.DI17. Coordina la implementación de los lineamientos de refuerzo académico.	D2.C2.DO13. Ejecuta actividades de refuerzo académico en función de las necesidades de aprendizaje del estudiantado.

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017)

6.2.13.3. Dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación

D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

COMPONENTES	ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE
D3. C1. Convivencia y participación escolar	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.DI18. Socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa.	D3.C1.DO.14. Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución.
	D3.C1.GE16. Cuenta con los organismos institucionales conformados y en funciones.	D3.C1.DI19. Supervisa la gestión de los organismos institucionales en función de los deberes y atribuciones contempladas en la normativa vigente.	**N.A.**
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2.DI20. Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	**N.A.**

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017)

6.2.13.4. Dimensión de seguridad escolar

D3. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR			
COMPONENTES	**ESTÁNDAR DE GESTIÓN ESCOLAR**	**ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO**	**ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE**
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que	D4.C1.DI21. Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes	D4.C1.DO15. Ejecuta los procedimientos establecidos en los planes integrales y los

	fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	protocolos de gestión de riesgos.
			D4.C1.DO16. Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017)

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Es necesario determinar cuáles son los conceptos de varias palabras relevantes en la investigación:

Auditoría: Un proceso sistemático que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencia sobre las afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico; es decir, sobre los balances que estén razonables; para luego informar a los dueños o los socios. (Alcívar, Brito, & Guerrero, 2016)

Evidencia: Normas Internacionales de Auditoría (**NIA) 500.- Información** utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información. (Auditool, 2016)

Técnicas: Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional. (Loyola, 2014)

Indicador: Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico. (ONU Mujeres, 2010)

Dimensión: Es la forma como se pueden ver las cosas, o el punto de vista como se presenta un determinado fenómeno en un contexto determinado. (Páez, 2008)

Hallazgo: Son un producto generado durante la ejecución del proceso auditor que adelantan las entidades de fiscalización sobre la gestión de los sujetos auditados, que evidencian el alcance de la función fiscalizadora sobre la hacienda pública realizada a través de las auditorías. (Restrepo, 2018)

Estándar de calidad educativa: Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. Orientados de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. (Ministerio de Educación, 2013)

Control interno: Los controles internos se implantan con el fin de detectar, en el plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos de rentabilidad establecidos por la empresa, y de limitar las sorpresas. (García, 2014)

Programa de auditoría: También llamado plan de auditoría, es un plan de acción que documenta qué procedimientos seguirá un auditor para validar que una organización cumple con las regulaciones de cumplimiento. (Rouse, 2018)

Diagnostico preliminar: En esta fase, debe precisar claramente los fines susceptibles de alcanzar, los factores que se van a examinar, las técnicas a emplear y la programación que va orientar el curso de acción de la Auditoría. (Pérez, 2013)

Informe final: Es el documento final que redactan los auditores después de la realización completa de la auditoría, donde señalan la situación económica de la empresa y donde muestran su opinión sobre la realidad económica de la empresa. (Caurin, 2017).

VII METODOLOGÍA

7.1. Tipo de investigación

De acuerdo a la investigación realizada al proceso de docencia de la Unidad Educativa "Antonio Neumane", el tipo de investigación que se aplicó fue el siguiente:

7.1.1. Investigación de campo

Se utilizó esta investigación dado que, a través de ella, se pudo obtener los datos suficientes para detectar las anomalías existentes dentro de la Unidad Educativa "Antonio Neumane", conociendo las actividades de docencia que allí se llevaban a cabo corroborando el personal docente de la institución sobre dichas anomalías.

7.1.2. Investigación bibliográfica

En el caso de la presente investigación, se utilizó en la obtención de la información para detallar las variables, pero basándose en documentos creados por otros autores, siendo esta una información verídica y actualizada para obtener conocimientos y preparar el marco teórico, recopilando las referencias dando como resultado nuestra bibliografía.

7.2. Métodos de investigación

7.2.1. Método hipotético-deductivo

Este método se usó en el momento que se realizó las hipótesis, debido a que la información que se obtuvo no era suficiente para aclarar las dudas, he ahí donde la investigación despejara las inquietudes.

Ya obtenidas las hipótesis se continúa con la elaboración de preguntas para encuestar, lo que ayuda a obtener información relevante para la investigación.

7.2.2. Método estadístico

Este método fue aplicado al momento de realizar los cuadros estadísticos para cuantificar y cualificar los resultados de las encuestadas aplicadas al personal docente de la Unidad Educativa "Antonio Neumane", verificando si la hipótesis propuesta es verídica o no.

7.3. Técnicas

Durante la investigación se aplicó las siguientes técnicas:

7.3.1. Encuesta

Esta técnica es muy aplicada para el proceso de obtención de información del personal que labora dentro de una institución, en el caso de la investigación presente, se utilizó para recabar información del personal docente de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" con la finalidad de conocer sobre los procedimientos que se efectúan dentro del proceso de docencia de la institución.

7.4. Población y muestra

7.4.1. Población

La población constituye 2 directivos de la institución, 16 docentes y 370 estudiantes y 2 personales de apoyo de la Unidad Educativa "Antonio Neumane".

7.4.2. Muestra

La población que se tomará en cuenta para la investigación, será el personal directivo y docente. Dado que la población es extremadamente pequeña, se considerará la totalidad del personal antes mencionado, es decir 18 personas.

VIII CRONOGRAMA DEL PROYECTO

N°	ACTIVIDADES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Recopilación de información				
2	Planteamiento del problema y formulación de las sub-preguntas de del trabajo investigativo				
3	Justificación y desarrollo de los objetivos; general y específicos				
4	Desarrollo del marco teórico				
5	Análisis de la metodología				
6	Cronograma de actividades y recursos				

7	Hipótesis				
8	Tabulación y análisis de resultados				
9	Conclusiones				
10	Recomendaciones				
11	Propuesta				

IX RECURSOS

RUBROS	CANTIDAD	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Internet	210	Horas	$ 0,60	$ 126,00
Impresiones	2680	Unidad	$ 0,03	$ 80,40
Empastados	3	Unidad	$ 20,00	$ 60,00
Transporte	20	Viáticos	$ 1,50	$ 30,00
Imprevistos	20	%	$ 1,00	$ 20, 00
TOTAL				**$ 316,40**

X HIPÓTESIS

10.1. Hipótesis general

El proceso de docencia se determina a través de indicadores de gestión del manual de implementación de los estándares de calidad educativa.

10.2. Hipótesis específicos

- Se ejecutan las directrices del sistema nacional de educación en relación a los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente.
- Se verifica el cumplimiento de los indicadores de gestión en el proceso de docencia.
- La auditoría de gestión mejora el proceso de docencia de la Unidad Educativa Antonio Neumane.

XI ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

TABLA # 1

1. **¿Está de acuerdo que el sistema nacional de educación evalúe a los docentes para medir su rendimiento académico?**

Tabla 5 Sistema Nacional de Educación para medir el rendimiento académico de docentes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 1

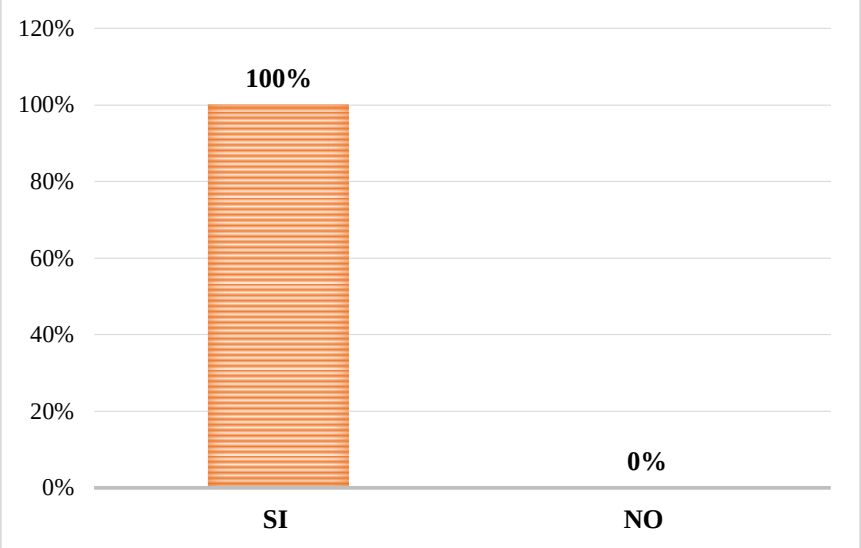

Grafico 1 Sistema Nacional de Educación para medir el rendimiento académico de docentes

Análisis e interpretación

De acuerdo a los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas se puede observar que el 100% de los docentes consideran necesario que su rendimiento académico sea evaluado por parte del Sistema Nacional de Educación, mientras que un 0% dijo que no. Según lo expuesto y de acuerdo a las normas de educación, es necesario que el Sistema Nacional de Educación evalué el rendimiento académico de los docentes con la finalidad de mejorar la calidad de la educación de las instituciones educativas permitiendo que cada institución mantenga un régimen educativo de calidad.

TABLA # 2

2. **¿Está de acuerdo con que se evalué a los docentes para considerar una valoración de su desempeño profesional como pedagógico?**

Tabla 6 Valoración del desempeño profesional como pedagógico

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 2

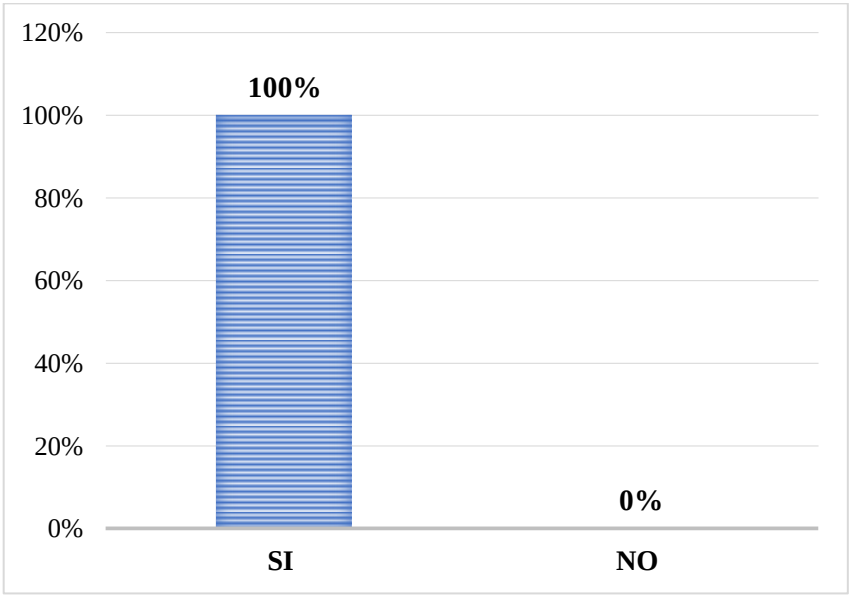

Grafico 2 Valoración del desempeño profesional como pedagógico

Análisis e interpretación

De acuerdo a las opiniones de los docentes, el 100% de los encuestados consideran necesario se evalué el desempeño de los docentes de las instituciones educativas con la finalidad de demostrar sus capacidades y destrezas como pedagogo. Según las leyes del país, es indispensable la evaluación cada cierto tiempo de los docentes con la finalidad de conocer el desempeño y rendimiento de académico de cada institución.

TABLA # 3

3. ¿Tienen conocimiento de los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente?

Tabla 7 Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	75%
NO	4	25%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 3

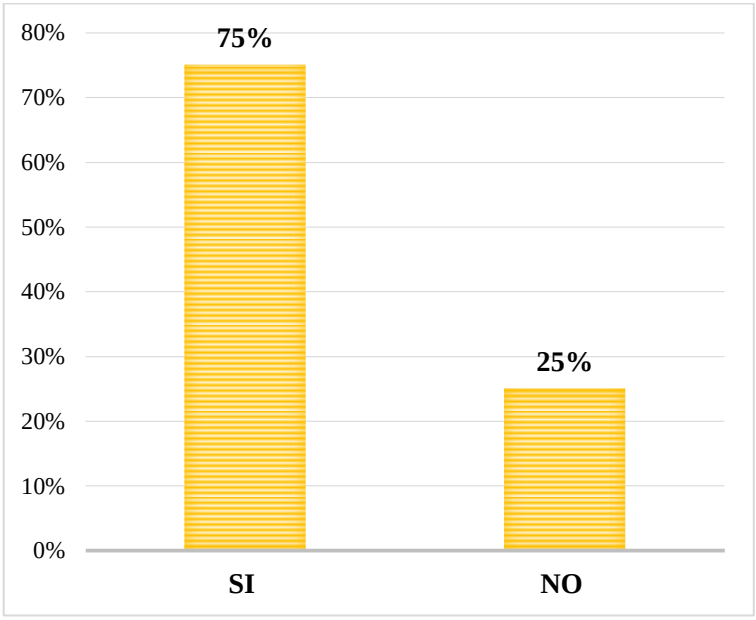

Grafico 3 Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente

Análisis e interpretación

Según los datos recabados a través de las encuestas realizadas a los docentes de la institución, el 75% tiene conocimiento sobre los Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente mientras que el 25% no tiene conocimiento. Es necesario que los docentes a nivel nacional conozcan sobre los Estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente con la finalidad de que sean aplicables en cada una de las actividades que ellos realicen dentro de su función.

TABLA # 4

4. **¿Se realiza evaluaciones internas a los procesos que se ejecutan dentro de la institución?**

Tabla 8 Evaluaciones internas a procesos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	88%
NO	2	12%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 4

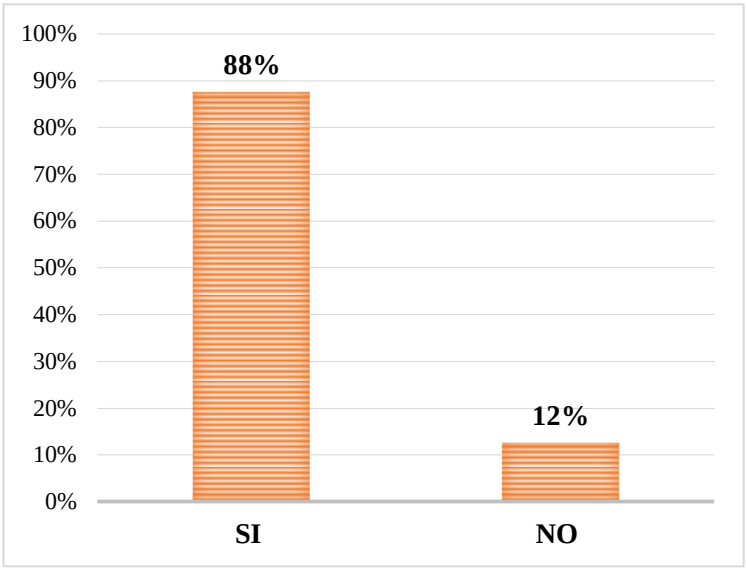

Grafico 4 Evaluaciones internas a procesos

Análisis e interpretación

De acuerdo a los comentarios emitidos por los docentes en la encuesta realizada, se pudo determinar que el 88% están conscientes de que la institución educativa realiza evaluaciones internas mientras que un 12% desconoces sobre si se realizan evaluaciones internas. Para toda institución de educación pública o privada es indispensable la realización de evaluación internas que permitan conocer el estado en que se encuentra y se realiza cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en cada una de las actividades o funciones que realizan no solo el personal docente sino también los administrativos y de apoyo.

TABLA # 5

5. **¿Se realiza evaluaciones externas a los procesos que se ejecutan dentro de la institución?**

Tabla 9 Evaluaciones externas a procesos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 5

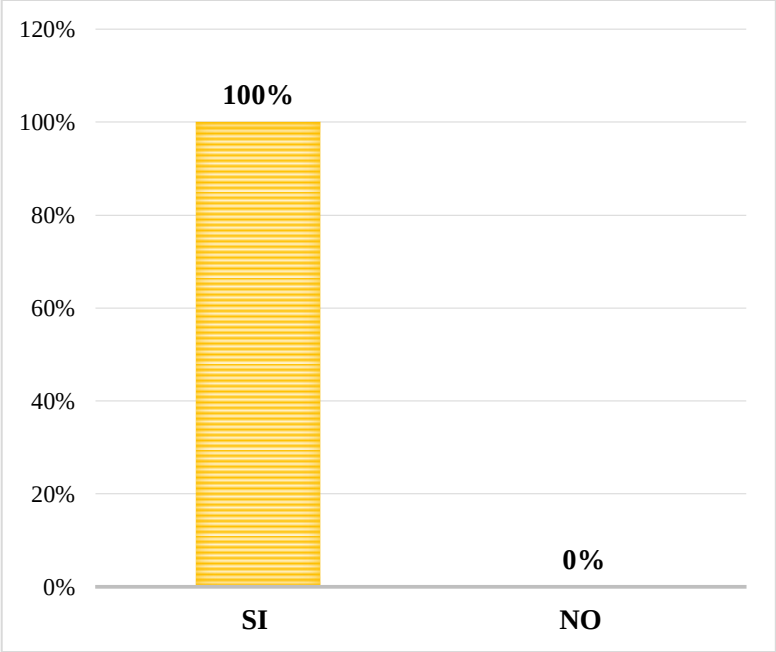

Grafico 5 Evaluaciones externas a procesos

Análisis e interpretación

Según los comentarios emitidos por los docentes y recolectados a través de la encuesta realizada, el 100% está de acuerdo en que la institución en la cual laboran es evaluada por entidades externas y un 0% contesto negativamente. EL Distrito de Educación 13D03 Jipijapa-Puerto López es la entidad zonal encargada de realizar las evaluaciones a todas las

instituciones educativas para tener conocimiento cuantitativo y cualitativo del rendimiento administrativo y académico de las escuelas y colegios.

TABLA # 6

6. **¿En la institución que usted labora, se aplican los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente?**

Tabla 10 Aplican los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	25%
NO	12	75%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 6

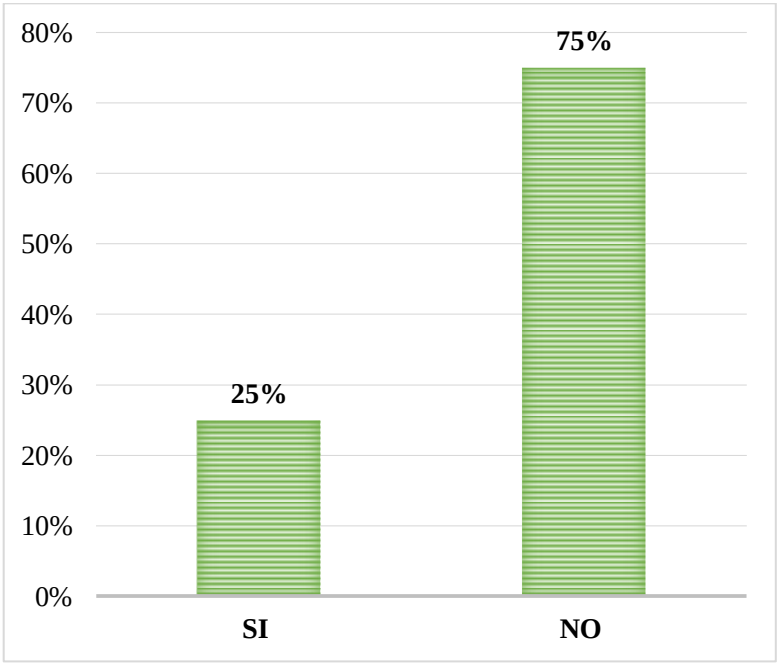

Grafico 6 Aplican los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente

Análisis e interpretación

De acuerdo a la pregunta, el 25% de los docentes encuestados conocen sobre la aplicación de los Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente dentro de la institución mientras que el 75% hace mención a que no se aplican. Los Estándares de

Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente fueron diseñados e implementados para que las instituciones y autoridades competentes realicen las evaluaciones de las instituciones de educación del sector público con la finalidad de contar con una ponderación cualitativa y cuantitativa sobre la calidad de los procedimientos que se llevan a cabo dentro de cada escuela y colegio del país.

TABLA # 7

7. ¿Dentro de la institución que usted labora, se ha dado a conocer sobre el manual para la implementación de los estándares de calidad educativa?

Tabla 11 Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	50%
NO	8	50%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 7

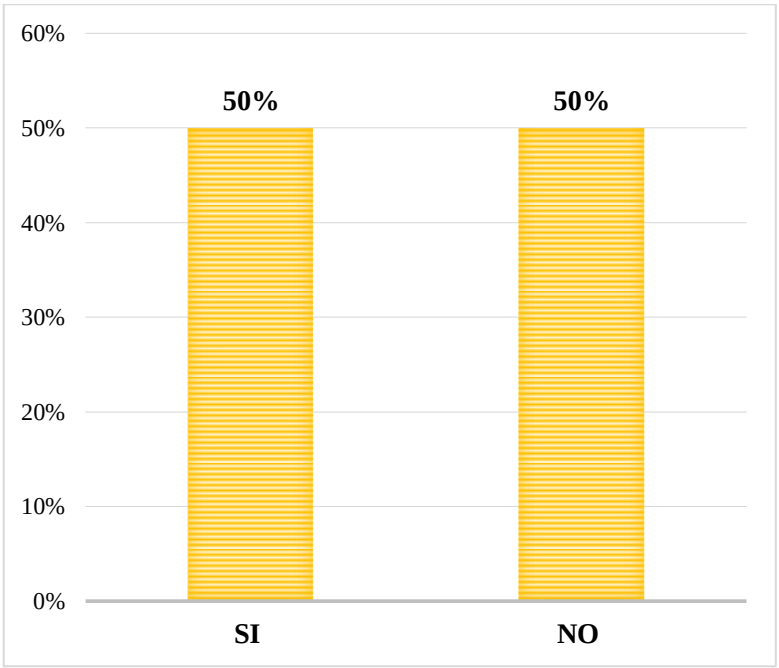

Grafico 7 Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos de la pregunta, el 50% de los docentes encuestados conocen sobre el manual para la implementación de los estándares de calidad educativa mientras que otro 50% desconoce de dicho manual. Es necesario que cada docente tenga conocimiento sobre el manual para la implementación de los estándares de calidad educativa, debido a que en este se encuentra la información relevante para la aplicabilidad de los indicadores de gestión que son usados en las evaluaciones que realizan las instituciones de regulación tales como el circuito o distrito de educación pertinente a cada zona.

TABLA # 8

8. ¿Conoce usted sobre los indicadores de gestión que se encuentran en el manual de implementación de los estándares de calidad educativa?

Tabla 12 Indicadores de gestión

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	62%
NO	6	38%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 8

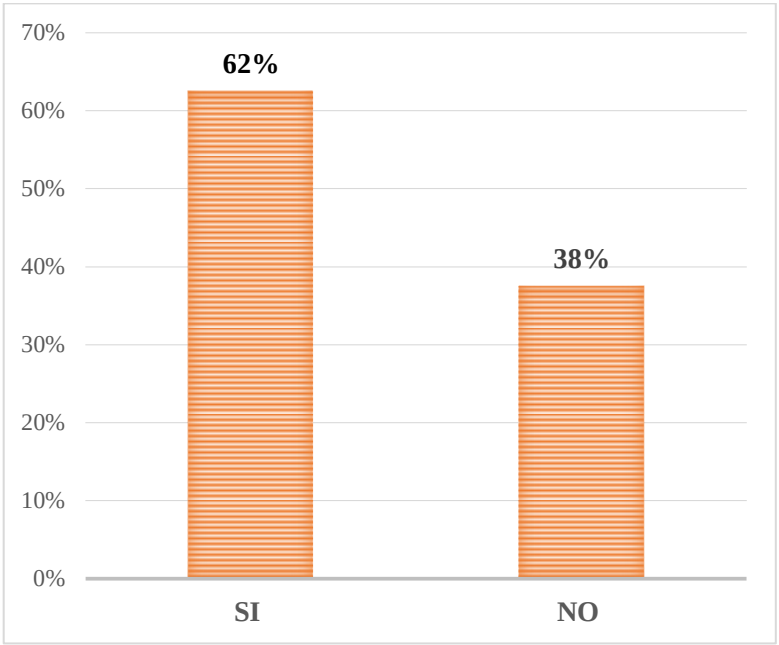

Grafico 8 Indicadores de gestión

Análisis e interpretación

Según las opiniones emitidas por los docentes encuestados, el 62% tiene conocimiento sobre los indicadores de gestión que se encuentran en el manual para la implementación de los estándares de calidad educativa y el 38% desconoce de dichos indicadores. Los indicadores de gestión son herramientas que permiten evaluación de manera cuantitativa y cualitativa los procesos administrativos y académicos que se llevan a cabo en las instituciones de educación y es por ello que es necesario que todo el personal de una escuela o colegio conozca sobre ellos, dado que permiten la ponderación del rendimiento de la institución educativa.

TABLA # 9

9. ¿La Unidad Educativa en la que usted labora, aplica métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos del proceso de docencia?

Tabla 13 Aplican métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos del proceso de docencia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	94%
NO	1	6%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 9

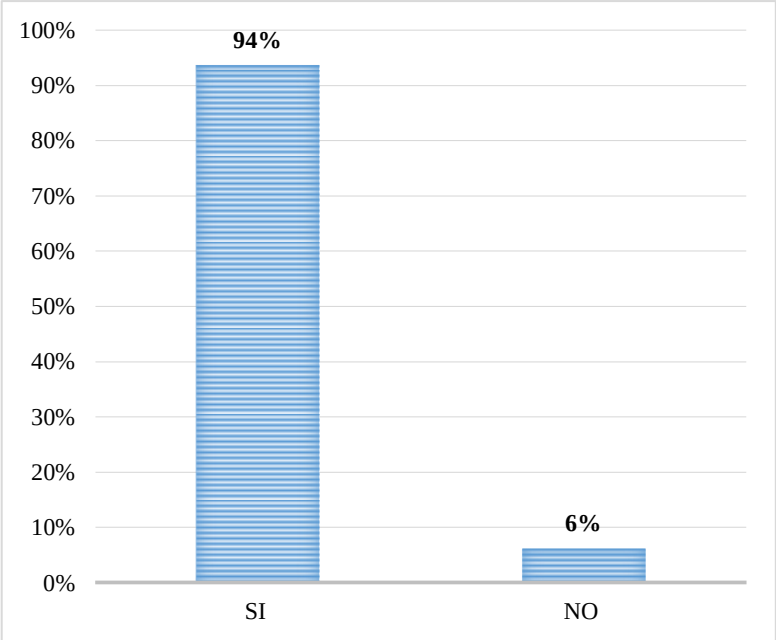

Grafico 9 Aplican métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos del proceso de docencia

Análisis e interpretación

De acuerdo a las opiniones de las personas encuestadas, el 94% concuerda con que aplican métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos al proceso de docencia mientras que el 6% no está de acuerdo. Para toda institución de educación pública o privada es contundente la aplicación de métodos de evaluación cualitativos y cuantitativos para determinar la valoración y ponderación de cada uno de los procedimientos que se efectúan dentro del organismo con la finalidad de mejorar el desempeño de los profesionales.

TABLA # 10

10. ¿Las autoridades de la institución en la que usted labora, conocen y cumplen con las normas de educación?

Tabla 14 Las autoridades conocen y cumplen con las normas de educación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 10

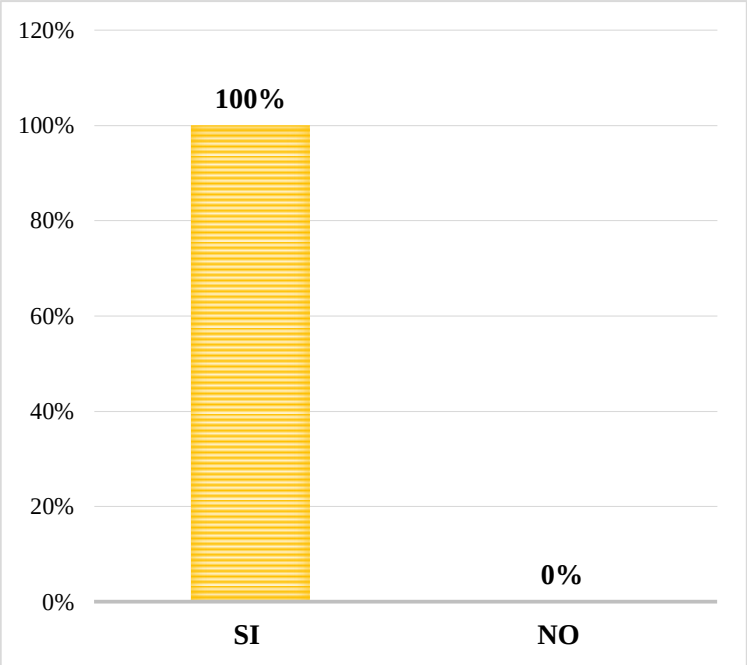

Grafico 10 Las autoridades conocen y cumplen con las normas de educación

Análisis e interpretación

De acuerdo a la pregunta, los docentes encuestados están de acuerdo en un 100% que las autoridades de la institución conocen y respetan las normativas de educación y un 0% no concuerdan. Es indispensable que las autoridades de cualquier institución educativa, sea esta pública o privada, conozca y respete las normas, leyes, reglamentos y equivalentes para evitar incidir en errores o falencias que contengan consecuencias graves para la institución y el personal que se desempeña dentro de ella.

TABLA # 11

11. ¿Cree usted necesaria la aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia para mejorar su calidad?

Tabla 15 Aplicación de auditoria de gestión al proceso de docencia para mejorar su calidad

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	88%
NO	2	12%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 11

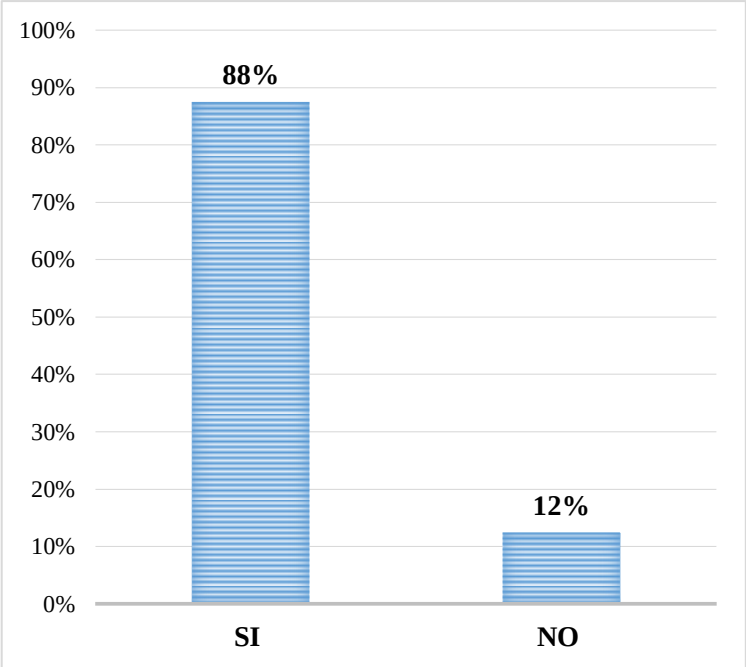

Grafico 11 Aplicación de auditoria de gestión al proceso de docencia para mejorar su calidad

Análisis e interpretación

En relación a la pregunta antes mencionada, el 88% de los docentes encuestados están de acuerdo con que se realice una auditoría de gestión al proceso de docencia de la Unidad Educativa, mientras que un 12% no está de acuerdo con ello. Una auditoria de gestión permitirá a la institución evidenciar las falencias que se pueden cometer en el proceso de docencia aportando a través de las recomendaciones opciones para evitar cometer dichas falencias además de mejorar los procedimientos internos.

TABLA # 12

12. ¿Considera que con la aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permitiría encontrar errores o falencias que puedan ser mejorados a través de las recomendaciones emitidas?

Tabla 16 La aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permitiría encontrar errores o falencias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	81%
NO	3	19%
TOTAL	**16**	**100%**

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante del 9no de Ing. en Auditoria.
Fuente: Docentes de la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

GRÁFICO # 12

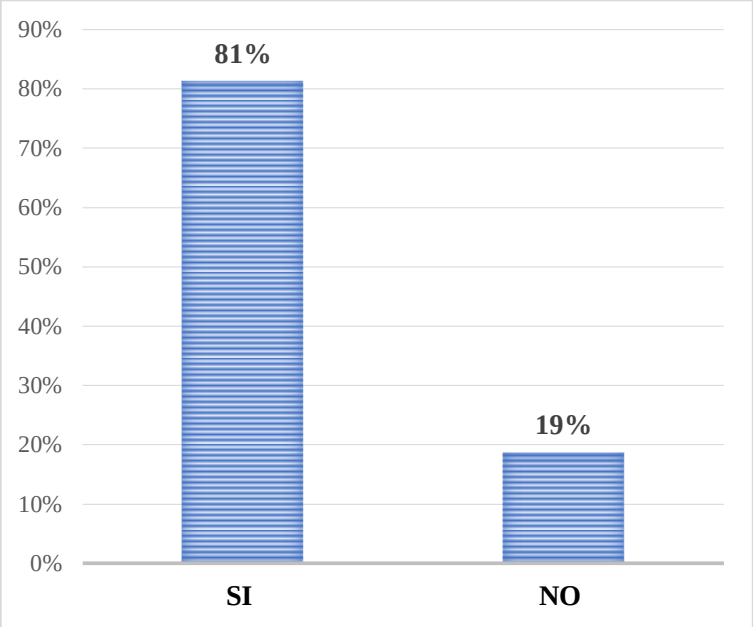

Grafico 12 La aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permitiría encontrar errores o falencias

Análisis e interpretación

De acuerdo a las opiniones de los docentes, el 81% se encuentra consciente de que una auditoria permitiría detectar errores o falencias que pueden ser cometidos en el proceso de docencia, mientras que un 19% está en desacuerdo. Una auditoria de gestión no solo permite evidenciar las falencias o errores que se pueden llegar a cometer dentro de una institución, proceso o actividad, sino también permite mejorar los procedimientos y actividades que se efectúan en la Unidad Educativa.

XII CONCLUSIONES

Se concluye que:

- La institución no cumple con las directrices del Sistema Nacional de Educación en relación a lo que determinan los Estándares de Gestión Escolar Y Desempeño Profesional, Directivo y Docente en cuanto a el procedimiento que deben implementar la administración y personal docente para la realización de las actividades internas de la institución, lo que ocasiona que se evidencien falencias y errores cometidos por parte del personal en puntos críticos.

- No se está cumpliendo, ni aplicando los indicadores de gestión que expresa el manual de implementación de los Estándares de Gestión Escolar Y Desempeño Profesional, Directivo y Docente para el proceso de docencia por lo que los resultados obtenidos no son eficaces y acorde a lo que solicita el Sistema Nacional de Educación, lo que resulta en evaluaciones con resultados negativos por parte de la Unidad Educativa.

- Es las instituciones educativas del país y más aún en las que se encuentran en sectores alejados de las ciudades, no cumplen con las normativas, políticas y reglamentos que regulan las actividades de modo que están incidiendo en hechos penados por la ley; del mismo modo en el proceso de docencia no se aplican las directrices que emite el Ministerio de Educación y demás organismos de regulación para mejorar la calidad del servicio que estas prestan.

XIII RECOMENDACIONES

Se recomienda que:

- Es necesario que las autoridades de educación realicen foros para el personal administrativo y docente de cada institución con la finalidad de dar a conocer sobre la importancia de la aplicabilidad de los Estándares de Gestión Escolar Y Desempeño Profesional, Directivo y Docente, con la finalidad de que las actividades que se llevan a cabo en cada una se cumplan de acuerdo a dichas directrices y mejorar la calidad del servicio educativo que prestan.

- Dentro de la institución se debe realizar las evaluaciones internas acorde al manual de implementación de los Estándares de Gestión Escolar Y Desempeño Profesional, Directivo y Docente y ponderar de acuerdo a los indicadores de gestión expresados en dicho manual, obteniendo así resultados óptimos en beneficio del servicio prestado mejorando la calidad educativa.

- Es necesario que el Ministerio de Educación invite a pares evaluadores con conocimiento de los Estándares de Gestión Escolar Y Desempeño Profesional, Directivo y Docente para que capacite al personal administrativo y docente en cuanto a la aplicación de dichos estándares y beneficios que aporta a la calidad educativa.

XIV Bibliografía

Alatrista, M. A. (17 de 01 de 2019). *Auditool*. Obtenido de https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer

Alcívar, F. M., Brito, M. P., & Guerrero, M. J. (09 de 2016). Obtenido de http://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html

Alfaro, C., & Gómez, J. (24 de 09 de 2016). Obtenido de https://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/4415/441548188006/6

Auditool. (05 de 07 de 2016). Obtenido de https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/772-la-evidencia-de-auditoria

Caurin, J. (15 de 03 de 2017). *Emprende Pyme* . Obtenido de https://www.emprendepyme.net/el-informe-de-auditoria.html

Contraloría General del Estado. (2016). Obtenido de http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-V.pdf

Criollo, G. D. (2010). Obtenido de http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/1569/1/TESIS%20CONTABILIDAD.pdf

Cuenca, I. M., & Lapo, D. M. (2011). Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/5852/1/Tesis.pdf

García, M. A. (2014). Obtenido de https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12715/ENSAYO%20-%20OPCION%20DE%20GRADO%20-%20CONTROL%20INTERNO.pdf;jsessionid=D769FA887824E3FA9A95EA6E83AAEFEC?sequence=1

Gil, D. J., Paredes, J. A., & Camacho, W. A. (03 de 2017). *Eumet.net*. Obtenido de http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/control.html

Gómez, G. (11 de 05 de 2011). Obtenido de https://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial/

González, I. P. (04 de 2018). *Eumed*. Obtenido de https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.html

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (12 de 06 de 2012). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf

Loyola, C. E. (11 de 2014). Obtenido de https://www.mpfn.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3487_tecnicas_y_procedmientos_de_auditoria.pdf

Manual de Auditoria de Gestión. (09 de 2017). Obtenido de https://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/PERF_AUDIT_MANUAL/PERF_AUDIT_MANUAL_ES.PDF

Mendoza, G. J., & Ludizaca, A. P. (2015). Obtenido de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21600/1/TESIS.pdf

Ministerio de Educación . (2019). Obtenido de https://educacion.gob.ec/estandares-de-gestion/

Ministerio de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural.* Quito: Registro Oficial.

Ministerio de Educación. (03 de 2013). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Ministerio de Educación. (2017). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf

Ministerio de Educación. (2017). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/2017-ESTANDARES-DE-GESTION-ESCOLAR-Y-DESEMPENO-PROFESIONAL-DIRECTIVO-Y-DOCENTE.pdf

ONU Mujeres. (31 de 10 de 2010). Obtenido de https://www.endvawnow.org/es/articles/336-indicadores.html

Ortega, E. Á. (19 de 08 de 2015). *Slide Share.* Obtenido de https://es.slideshare.net/manrrique23/elementos-del-proceso-educativo

Páez, J. E. (2008). Obtenido de http://funes.uniandes.edu.co/826/1/30comunNuevo.pdf

Peña, O. G. (25 de Febrero de 2016). Objetivo de la Auditoria de Gestión. (P. X. NAULA, & M. A. CHOCHO, Entrevistadores)

Pérez, S. P. (09 de 2013). *Dspace*. Obtenido de https://dspace.itcolima.edu.mx/bitstream/handle/123456789/473/MEMORIA%20DE%20RESIDENCIA.pdf;jsessionid=1j33z2k9fyxydfepnawv97ojq?sequence=1

Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (06 de 2018). *Scielo*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018

Reglamento de la Ley de la Contraloría General del Estado. (2016). Obtenido de http://www.contraloria.gob.ec/documentos/transparencia/2016/REGLAMENTO%20LEY%20ORGANICA%20CGE.pdf

Restrepo, M. A. (10 de 2018). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328082412_Calidad_de_los_hallazgos_de_auditoria_Analisis_de_caso_de_las_contralorias_territoriales_de_Colombia

Rodríguez, M. (Abril de 2014). Obtenido de https://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/709/70930407002/6

Rouse, M. (Abril de 2018). *Teach Target*. Obtenido de https://searchdatacenter.techtarget.com/es/definicion/Programa-de-auditoria-plan-de-auditoria

Ruiz, R. V. (04 de 06 de 2018). *Gestiopolis*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria/

Salas, B. J. (07 de 05 de 2011). Obtenido de http://200.0.29.126/bitstream/123456789/6798/1/Tesis%20Salas%20Quiroz%20Blanca.pdf

Sosa, M. F. (2007). Obtenido de https://www.ecured.cu/Proceso_Docente_Educativo

Torres, M. M. (27 de 08 de 2019). Los maestros no tienen clara la evaluación, pero se alistan. *El Expreso de Guayaquil*, pág. 11.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (02 de 2017). Obtenido de https://cunorpedagogia.files.wordpress.com/2017/07/elementos-del-hecho-educativo.pdf

Vásquez, M. G., & Pinargote, N. F. (12 de 2018). Obtenido de http://www.munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf

Vásquez, M. G., & Pinargote, N. V. (Diciembre de 2018). Obtenido de http://www.munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf

Yanez, P. M. (30 de 06 de 2016). Obtenido de http://oaji.net/articles/2016/3757-1472501941.pdf

xv PROPUESTA

AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUNAME DE LA COMUNA SANCAN CANTÓN JIPIJAPA

ÍNDICE

Abreviatura	Significado
O.T.	Orden de trabajo
C.E.	Carta de encargo
D.P. H-1	Diagnostico Preliminar Hoja 1
D.P. H-2	Diagnostico Preliminar Hoja 2
D.P. H-3	Diagnostico Preliminar Hoja 3
D.P. H-4	Diagnostico Preliminar Hoja 4
D.P. H-5	Diagnostico Preliminar Hoja 5
R.D.P. H-1	Reporte de Diagnostico Preliminar Hoja 1
R.D.P. H-2	Reporte de Diagnostico Preliminar Hoja 2
R.D.P. H-3	Reporte de Diagnostico Preliminar Hoja 3
P.E. H-1	Planificación Especifica Hoja 1
P.E. H-2	Planificación Especifica Hoja 2
P.E. H-3	Planificación Especifica Hoja 3
P.E. H-4	Planificación Especifica Hoja 4
P.E. H-5	Planificación Especifica Hoja 5
M.R.C. 01	Matriz de riesgo por componente 01
M.R.C. 02	Matriz de riesgo por componente 02
M.R.C. 03	Matriz de riesgo por componente 03
M.R.C. 04	Matriz de riesgo por componente 04
M.R.C. 05	Matriz de riesgo por componente 05
M.R.C. 06	Matriz de riesgo por componente 06
M.R.C. 07	Matriz de riesgo por componente 07
Subcomponete	Desarrollo Profesional
CTNR C.I. N° 1	Cuestionario de Control Interno N° 1
PROG AUDI N° 1	Programa de auditoria N° 1
H. HALLA N° 1	Hoja de Hallazgo N°1

Subcomponete	Enseñanza y aprendizaje
CTNR C.I. N° 2	Cuestionario de Control Interno N° 2
PROG AUDI N° 2	Programa de auditoria N° 2
H. HALLA N° 2	Hoja de Hallazgo N°2
Subcomponete	Información y comunicación
CTNR C.I. N° 3	Cuestionario de Control Interno N° 3
PROG AUDI N° 3	Programa de auditoria N° 3
H. HALLA N° 3	Hoja de Hallazgo N° 3
Subcomponete	Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios
CTNR C.I. N° 4	Cuestionario de Control Interno N° 4
PROG AUDI N° 4	Programa de auditoria N° 4
H. HALLA N° 4	Hoja de Hallazgo N° 4
Subcomponete	Consejería estudiantil y refuerzo académico
CTNR C.I. N° 5	Cuestionario de Control Interno N° 5
PROG AUDI N° 5	Programa de auditoria N° 5
H. HALLA N° 5	Hoja de Hallazgo N° 5
Subcomponete	Convivencia y participación escolar
CTNR C.I. N° 6	Cuestionario de Control Interno N° 6
PROG AUDI N° 6	Programa de auditoria N° 6
H. HALLA N° 6	Hoja de Hallazgo N° 6
Subcomponete	Gestión de riesgo y protección
CTNR C.I. N° 7	Cuestionario de Control Interno N° 7
PROG AUDI N° 7	Programa de auditoria N° 7
H. HALLA N° 7	Hoja de Hallazgo N° 7

FASE 1

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

O.T

ORDEN DE TRABAJO

Oficio: 001-JSQ-2019

Asunto: Orden de trabajo

Jipijapa, 08 de mayo de 2019

Sr.

Jandry Adrián Sánchez Quiroz

EGRESADO DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN AUDITORIA-UNESUM

Ciudad

Presente.-

De conformidad con los lineamientos del Plan de Titulación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí doy a conocer a usted la realización de proyecto de Titulación con el siguiente tema: **"AUDITORIA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE DE LA COMUNA SANCAN, CANTON JIPIJAPA"** Durante el periodo que comprende desde el 08 de Mayo al 11 de Julio del 2019, que incluye la elaboración del informe final.

De acuerdo

OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables al proceso de docencia.

OBJETIVO ESPECIFÍCOS DE LA AUDITORÍA

- Verificar el registro de asistencia, uso de centro de cómputo y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados.
- Identificar el cumplimiento del registro de la información de la labor del docente y comunicación de los resultados de aprendizaje.
- Emitir un informe con comentario, conclusiones y recomendaciones obtenidas durante el proceso del examen especial para facilitar y mejorar el desarrollo de las actividades y el control del proceso de docencia.

Para esta razón solicitamos tener el acceso a las instalaciones y a la información necesaria, para la ejecución del trabajo indicado.

Jandry Sánchez Quiroz

EGRESADO UNESUM

Ofic. Nº 078 C.ING. AUDIT. UNESUM
Jipijapa, 15 de mayo de 2019

Licenciada
Angelita Pilay Cañarte
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de esta Coordinación, la presente es para solicitarle a usted se le de apertura en la Unidad Educativa que acertadamente usted dirige, al Señor **SANCHEZ QUIROZ JANDRY ADRIAN** estudiante del Noveno Nivel Sección Matutina de la Carrera de Ingeniería en Auditoria, para el desarrollo de su Proyecto de Titulación.

Esperando que lo solicitado tenga la aceptación favorable, quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,

Eco. Gloria Chiquito Tigua.
COORDINADOR (E) DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN AUDITORÍA

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
CARRERA DE INGENIERIA EN AUDITORIA
COORDINACION
Jipijapa - Manabí

Recibí
Viernes 17-05-2019

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ANTONIO NEUMANE"
SANCAN - JIPIJAPA - MANABI

scv

Oficio No. 207 – UASRE – 13D03
Jipijapa, 22 de julio de 2019

Ingeniero
Roberto Yoza Rodríguez Mg.CA.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN AUDITORIA
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo del Distrito Educativo 13D03 Jipijapa-Puerto López, y al mismo tiempo dando contestación al Oficio No.370 C.ING.AUDIT.UNESUM, de fecha 18 de julio de 2019, en la que indica que una vez que se ha completado la documentación requerida para que el estudiante ***SANCHEZ QUIROZ JANDRY ADRIAN****, pueda realizar un trabajo de Investigación en la Unidad Educativa Fiscal "Antonio Neumane" con el tema: "****AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE DE LA COMUNA SANCAN.****"*

Esta autoridad distrital ***autoriza*** *la petición hecha por Usted, no sin antes sugerir que previo a el ingreso a la mencionada Institución Educativa dialogue con la directora de la misma a fin de poder coordinar lo planificado por Usted, además indico que en lo minino interrumpir las labores educativas.*

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

DISTRITO 13D03 JIPIJAPA PTO. LÓPEZ
Coordinación Zonal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Carlos Alberto Zambrano López
DIRECTOR DISTRITAL 13D03 JIPIJAPA - PUERTO LÓPEZ
ZONA 4

C.E

CARTA DE ENCARGO

OFICIO N° 002-JPS-2019
Sancán, 11de Junio de 2019

Señorita
Lcda. Angelita Pilay Cañarte
DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE

Presente

Estimado señor:

Agradeciendo la confianza que me otorgo a mí en relación al acuerdo alcanzado para realizar la auditoria de gestión sobre el "auditoria de gestión y su incidencia en el proceso de docencia de la Unidad Educativa Antonio Neumane de la Comuna Sancán, cantón Jipijapa" se expone lo siguiente:

La Auditoría de gestión se realiza aplicando las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, de acuerdo con lo requerido a realizar una auditoría de gestión para la cual necesito de su mayor colaboración para recabar pruebas y procedimientos para medir y evaluar el proceso de docencia y de esta manera obtener la información relevante del trabajo de auditoria.

El objetivo del trabajo de auditoria gestión es "Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables al proceso de docencia". Y el cumplimiento de a las normativas vigentes.

Por otra parte, en relación al trabajo se mantendrá siempre una situación de independencia y objetividad, tal y como lo exige la normativa legal.

Para la realización de la auditoria se cumplirá con el siguiente alcance: La auditoría tiene como finalidad evidenciar las falencias que existen dentro de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" y los procesos de docencia el mismo que contará con programas y procedimientos de auditoria de gestión que permitirán mantener una mejora continua dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza de la institución, por el período comprendido entre 8 de mayo al 11 de julio del 2019. Adicionalmente, se informará la

Directora (e) de la Unidad Educativa sobre las debilidades significativas que se hallan identificados en la evaluación del proceso de docencia y los hallazgos encontrados.

Responsabilidades

La Unidad Educativa "Antonio Neumane" ubicada en el cantón Jipijapa, asume absoluta responsabilidad por la información e integridad de la misma la cual se me proporcionará.

Visitas

Las visitas se la realizarán de acuerdo al cronograma que se detallará durante los meses de Mayo, Julio. Tiempo que se ejecutará la auditoría por lo que se espera con la colaboración total del personal y confiar en que ellos brinden toda la información pertinente a solicitar.

Párrafo Aclaratorio.

Dejando en claro que la auditoria a realizarse tiene la finalidad de realizar mi Proyecto de Titulación, es decir netamente académico. Razón por la cual no se determina ningún tipo de Honorarios Profesionales alguno, dando a conocer a usted que toda la información o documentación brindada por parte del estudiante es de carácter confidencial y que no será procesada ni divulgada en ningún momento, por ello el estudiante se va a regir al código de ética del auditor profesional.

Dejando como acuerdo que los reportes emitidos serán para la exclusiva lectura por parte de los funcionarios de la Unidad Educativa.

El trabajo de auditoria se realizará por parte del Ingeniero en Auditoria, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Carrera de Ingeniería En Auditoria de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM).

Le agradezco de ante mano por darme la oportunidad de realizar la auditoria de gestión en la Unidad Educativa que usted dirige, espero contar con la colaboración de cada uno de los funcionarios.

Atentamente,

Jandry Sánchez Quiroz	Lcda. Angelita Pilay
131462862-7	Directora (e)

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"	**Elaborado por:**	Jandry Sánchez
	Revisado por:	Ing. Erick Baque S.

Visita a la Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Se inició la evaluación a los procesos de docencia mediante un recorrido por las instalaciones de la Unidad Educativa "Antonio Neumane".

El 08 de mayo de 2019 siendo las 12h00 pm., al principio se analizó las funciones del personal administrativo, docencia y apoyo de la institución destacando el desempeño de las actividades de cada miembro de manera regular.

Dentro de la entidad se goza de un ambiente tranquilo, puntualidad, respeto y sobre todo una absoluta comunicación entre el personal y autoridad.

Me dirigí al departamento de la directora de la institución y solicite información de la entidad como misión, visión, antecedentes, diagnostico institucional, matriz FODA-Directivos, matriz FODA-docentes, matriz FODA-estudiantes, matriz FODA-padres de familia, resolución de inicio de funciones de la unidad, historia de la creación y reglamentos la misma que fue entregada de manera inmediata.

Se estableció el compromiso entre el auditor y la entidad auditada en proveer la información necesaria para realizar la investigación de los procesos de docencia.

D.P. H-2

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"	**Elaborado por:**	Jandry Sánchez
	Revisado por:	Ing. Erick Baque S.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

DIAGNOSTICO. - RESOLUCIÓN N 1008-AJ-DDEIBP-2013 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

Que el art. 26 de la Constitución de la República, establece que la Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Que la Licenciada Maritza Mendoza Zambrano, Directora de la Escuela de Educación Básica Fiscal **"ANTONIO NEUMANE",** de la comuna Sancán, parroquia y cantón Jipijapa, mediante oficio S/N de fecha 5 de junio del 2013, solicita a esta entidad, se le otorgue la Resolución de creación del plantel, el mismo que es requerido para trámites a favor de la institución.

Que la Escuela de Educación Básica Fiscal **"ANTONIO NEUMANE",** de la comuna Sancán, parroquia y cantón Jipijapa, viene funcionando desde el 5 de octubre de 1965, según datos referenciales, proporcionados por los directivos de esta institución y Adultos Mayores que se educaron en dicha Escuela. Además, consta el historial de la institución y el informe del Licenciado Washington Pérez Andrade, Coordinador de la UTE N 9.

D.P. H-3

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"	**Elaborado por:**	Jandry Sánchez
	Revisado por:	Ing. Erick Baque S.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

VISIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela de Educación Básica Fiscal <<Antonio Neumane>> de la comuna Sancán del cantón Jipijapa, provincia de Manabí, proyecta para el año 2021 ser una institución que oferte una educación inclusiva, democrática, equitativa, con calidad y calidez, bajo la guía de docentes proactivos para formar estudiantes solidaros, justos e innovadores, preparados para asumir los retos del mundo actual y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela de Educación Básica Fiscal <<Antonio Neumane>> es una institución educativa que tiene como misión brindar una educación integral en cada uno de sus noveles comprendidos desde Inicial 2 hasta 10° G.E.G.B. cumpliendo con las actividades planificada por cada año escolar, procurando obtener estudiantes creativos, reflexivos e independientes; todo esto involucrando a cada uno de los miembros de la comunidad educativa, guiados por docentes que estén a la vanguardia en el ámbito educativo.

BASE LEGAL

Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público emitidas por la Contraloría General del Estado.

Ley orgánica de la contraloría general del estado (LOGE)

Reglamentos de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Capítulo cuarto de los derechos, obligaciones de las y los docentes

Constitución de la República del Ecuador

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Ley Orgánica del Servidor Publico

Código de trabajo

Código de Convivencia Institucional

Reglamento general

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

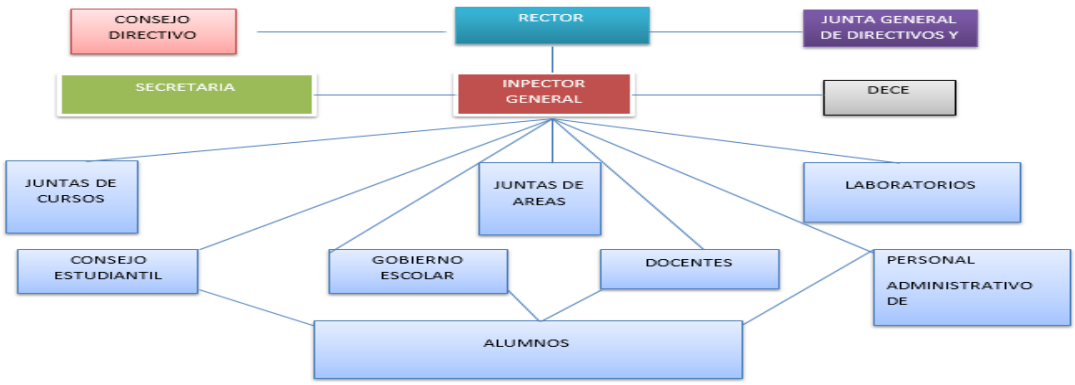

DATOS DE LOS PROFESORES DE LA ESCUELA ANTONIO NEUMANE

Número de Docentes género femenino: 15

Número de Docentes género masculino: 1

Número total de profesores: 16

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ANTONIO NEUMANE

Número de Administrativos género femenino: 2

Número de Administrativos género masculino: 0

Número de Administrativos: 2

ESTUDIANTES DE ANTONIO NEUMANE

Número total de estudiantes de género femenino: 181

Número total de estudiantes de género masculino: 204

Número total de estudiantes del establecimiento: 385

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
El personal de docencia y de servicio cuentan con nombramiento Personal docente competente y especializado Respeto a diferencias culturales de las personas Buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa	Seminarios del Ministerio de Educación Conocimiento y práctica de la ley y reglamento educativo
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Docentes viven fuera de la Comuna y también algunos con casos especiales de salud o familiar Poco dominio de las Tic's en relación al uso y búsqueda de información pedagógica y recursos interactivos orientadas a las enseñanzas en los alumnos Dificultad para acceder a las maestrías ofertadas por el Ministerio de Educación	Situación de unos atrasos al transcurso de viaje de compañeras que habitan en otro lugar para llegar a tiempo a su jornada o también cuando dejan reemplazo bajo control médico o estado familiar y hay un control de asistencia de observaciones, esto amerita acuerdos con la autoridad de la institución La falta de interés de aplicar nuevos conocimientos en un mundo globalizado, por lo que necesita orientaciones especializados al campo de la pedagogía Incumplimiento para continuar con el proceso de escalafón docente que actualmente el Ministerio de Educación oferte en relación con la obtención de Maestría.

R. D.P. H-2

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"	**Elaborado por:**	Jandry Sánchez
	Revisado por:	Ing. Erick Baque S.

REPORTE DEL DIAGNOSTICO PRELIMINAR

MOTIVO DE LA AUDITORIA

El motivo de la Auditoria se lo realiza para conocer el grado de calidad y eficiencia de los procesos de docencia de la Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE" y de conformidad con los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Objetivo general

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables al proceso de docencia.

Objetivos específicos

Verificar el registro de asistencia, uso de centro de cómputo y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados.

Identificar el cumplimiento del registro de la información de la labor del docente y comunicación de los resultados de aprendizaje.

Emitir un informe con comentario, conclusiones y recomendaciones obtenidas durante el proceso del examen especial para facilitar y mejorar el desarrollo de las actividades y el control del proceso de docencia.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría tiene como finalidad evidenciar las falencias que existen dentro de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" y los procesos de docencia el mismo que contará con programas y procedimientos de auditoria de gestión que permitirán mantener una mejora continua dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza de la institución, por el período comprendido entre 8 de mayo al 11 de julio del 2019.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

Estructura de la organización

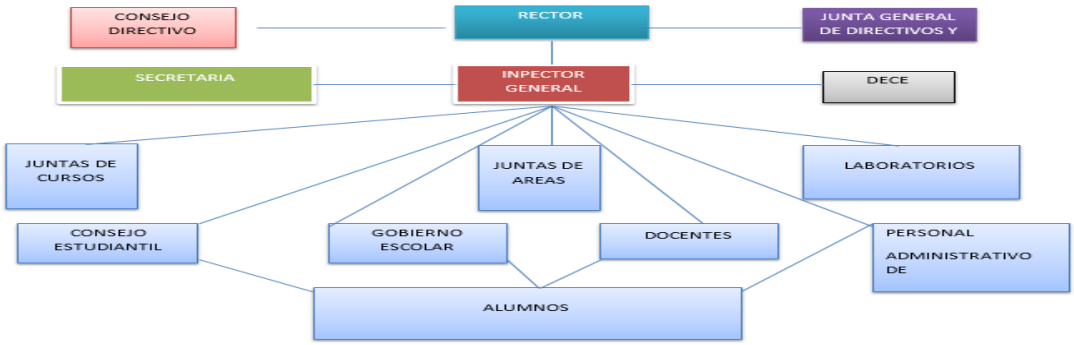

Misión Organizacional

La Escuela de Educación Básica Fiscal <<Antonio Neumane>> es una institución educativa que tiene como misión brindar una educación integral en cada uno de sus noveles comprendidos desde Inicial 2 hasta 10° G.E.G.B. cumpliendo con las actividades planificada por cada año escolar, procurando obtener estudiantes creativos, reflexivos e independientes; todo esto involucrando a cada uno de los miembros de la comunidad educativa, guiados por docentes que estén a la vanguardia en el ámbito educativo.

Visión Organizacional

La Escuela de Educación Básica Fiscal <<Antonio Neumane>> de la comuna Sancán del cantón Jipijapa, provincia de Manabí, proyecta para el año 2021 ser una institución que oferte una educación inclusiva, democrática, equitativa, con calidad y calidez, bajo la guía de docentes proactivos para formar estudiantes solidaros, justos e innovadores, preparados para asumir los retos del mundo actual y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Principales actividades, operaciones e instalaciones

La Unidad Educativa “Antonio Neumane” es una institución educativa de educación básica centrada en educar a los alumnos en creatividad, reflexividad e independencia.

DATOS DE LOS PROFESORES DE LA ESCUELA ANTONIO NEUMANE

Número de Docentes género femenino: 15

Número de Docentes género masculino: 1

Número total de profesores: 16

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ANTONIO NEUMANE

Número de Administrativos género femenino: 2

Número de Administrativos género masculino: 0

Número de Administrativos: 2

ESTUDIANTES DE ANTONIO NEUMANE

Número total de estudiantes de género femenino: 181

Número total de estudiantes de género masculino: 204

Número total de estudiantes del establecimiento: 385

Principales políticas y estrategias organizacionales

La Unidad Educativa "Antonio Neumane" se basa en leyes, normas y reglamentos que a continuación se mencionan:

BASE LEGAL

Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público emitidas por la Contraloría General del Estado.

Ley orgánica de la contraloría general del estado (LOGE) y su reglamento

Constitución de la República del Ecuador

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Ley Orgánica del Servidor Publico

Código de trabajo

Código de convivencia Institucional

Reglamento general

FUNCIONARIOS RESPONSABLES POR ÁREAS RELEVANTES

FUNCIONARIO	**CARGO**
Lcda. Angelita Pilay Cañarte	Directora
Lcda. Margarita Toala Vargas	Secretaria

FASE 2

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

P.E. H-1

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"	**Elaborado por:**	Jandry Sánchez
	Revisado por:	Ing. Erick Baque S.

REPORTE DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD AUDITADA:

Unidad Educativa "Antonio Neumane"

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN:

Verificar los indicadores de gestión en la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos de docencia de la Unidad Educativa "Antonio Neumane".

PERIÓDO DEL EXAMEN

Del 16 de mayo al 10 de julio del 2019

PREPARADO POR:

Jandry Adrián Sánchez Quiroz

PRODUCTO DE LA AUDITORIA DE GESTION

Informe de auditoría que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

FECHA DE INTERVENCIÓN

Término de referencia: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Inicio de trabajo en el campo: 8 de mayo de 2019

Finalización de trabajo en el campo: 10 de julio de 2019

Fecha de discusión del borrador: 8 de julio de 2019

Emisión del informe de auditoría: 11 de julio de 2019

EQUIPO DE TRABAJO

Supervisado: Ing. Erick Baque S.

Auditor: Jandry Adrián Sánchez Quiroz

DÍAS PRESUPUESTADOS

FASE 1. DIAGNOSTICO PRELIMINAR: 5 DÍAS

FASE 2. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA: 5 DÍAS

FASE 3. EJECUCIÓN: 40 DÍAS

FASE 4. COMUNICACIÓN DE RESULTADO: 5 DÍAS

FASE 5. SEGUIMIENTO: 6 DÍAS

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

- ✓ Laptop
- ✓ Impresora
- ✓ Marcadores
- ✓ Lápices
- ✓ Esferos
- ✓ Papel A4
- ✓ Memory Flash
- ✓ Cuaderno de apuntes
- ✓ Carpetas
- ✓ Transporte

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Realizar una evaluación al control interno de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" que permite determinar las posibles falencias que se encuentren en cada uno de los procesos de docencia y determinar la eficiencia y eficacia.

Análisis del sistema de planificación: estratégica, operativa y de proyectos

La institución no cuenta con planificación estratégica y de proyectos.

La planificación operativa cuenta con una gestión débil por parte del personal administrativo, debido a que los directivos no exigen a los docentes asistir a clases en los horarios establecidos. Por ende, las actividades de suelen retrasarse.

Identificación de los principales componentes

COMPONETES Y SUB-COMPONENTES A EVALUAR

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE A EVALUAR:

1. Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes)
2. Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos)
3. Información y comunicación (cumplimiento horas clases)
4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (centro de cómputo)
5. Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)
6. Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)
7. Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docentes)

Análisis de los indicadores disponibles

Entre los factores predisponentes a evaluar encontramos:

1. Capacitaciones a docentes
2. Calificación de trabajos académicos
3. Cumplimiento de horas clases
4. Utilización del centro de cómputo
5. Aplicación de las recomendaciones del Departamento de Consejería Estudiantil
6. Atención de padres de familia (quejas o reclamos)
7. Cumplimiento del plan integral-docentes

N°	INDICADOR	CALCULO
1	Capacitación a docentes	N. de capacitaciones recibidas / Total de capacitaciones anual 0x100 / 1
2	Calificación de trabajos académicos	N. de trabajos académicos presentados / Total de trabajos académicos 0x100 / 1
3	Cumplimiento de horas clases	N. Horas impartidas en clases / Total de horas clases 0x100 / 1
4	Utilización del centro de computo	N. Asistencias al centro de cómputo / Total de Asistencias al centro de cómputo 0x100 / 1
5	Aplicación de las recomendaciones del departamento de consejería estudiantil	N. Recomendaciones aplicadas / Total de Recomendaciones 0x100 / 1
6	Atención de padres de familia	N. estándares de calidad aplicados / Total estándares de calidad 0x100 / 1
7	Cumplimiento del plan integral-docentes	N. Actividades realizadas / Total de actividades a cumplir 0x100 / 1

Resultados de la evaluación del control interno

De acuerdo al análisis realizado a la Unidad Educativa "Antonio Neumane", se pudo determinar que el control interno de la institución es débil, esto se debe a que no se está cumpliendo con las normativas de control internos, las políticas internas y la LOEI.

Los docentes muy a menudo no cumplen con el inicio de las horas clases, además de la falta de instrumentos e interés de aplicar nuevos conocimientos pedagógicos para impartir las clases. A pesar de la existencia de un leccionario donde se registran las horas de llegadas de los docentes, por motivos expresados y acordados entre la directora de la unidad y algunos docentes, se comprende la situación del atraso.

De igual manera se incumple con el perfil profesional que exige el Ministerio de Educación en cuanto a la obtención de maestrías.

CUESTIONARIO DE MATRIZ DE RIESGO INHERENTE Y DE CONTROL

NORMATIVAS SUSTENTATORIAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público emitidas por la Contraloría General del Estado.		X	
Ley orgánica de la contraloría general del estado (LOGE) y su reglamento		X	
Ley Orgánica de Educación Intercultural	X		
Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural	X		
Ley Orgánica del Servidor Publico		X	
Código de convivencia Institucional		X	
Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente		X	
Manual para la implementación de los Estándares De Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente		X	

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES

M.R.C. 01

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Desarrollo Profesional (Capacitación de docencia)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE**		**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL**		**PROGRMA DE AUDITORIA**
EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	Los docentes no tienen capacitaciones que permitan actualizar sus conocimientos	ALTO	No existe un plan de capacitaciones que esté de acuerdo a las necesidades de la institución	Verificar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos de capacitación
	ALTO	No existe la gestión para solicitar capacitaciones al distrito 13D03 Jipijapa-Puerto López Educación.	ALTO	No existe un reglamento de capacitación para los docentes.	Verificar si cuenta con un plan de capacitación Verificar si se realizan capacitaciones previo a las funciones a desarrollar de acuerdo a las necesidades de la institución

M.R.C. 02

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Enseñanza y aprendizaje (Calificación de trabajos académicos)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE		CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL		PROGRMA DE AUDITORIA
EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	La información que sirve como dato para calificar los trabajos de los alumnos es considerable	BAJO	Se lleva un registro trimestral de las calificaciones de los alumnos de la institución cumpliendo con la normativa vigente.	Verificar la eficiencia, eficacia y calidad de las calificaciones de los trabajos de los alumnos
	ALTO	Los docentes suelen estar fatigados debido a sus jordanas lo que ocasiona que impartan clases con poco dinamismo.	ALTO	Se incumple con la jornada extracurricular, por lo que los docentes se retiran antes de la hora establecida.	Verificar de qué manera se lleva a cabo el proceso de calificación de trabajos de los estudiantes Revisar de qué manera se lleva el control de la calificación de los trabajos de la comunidad estudiantil

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES **M.R.C. 03**

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Información y comunicación (Cumplimiento horas clases)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE**		**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL**		**PROGRMA DE AUDITORIA**
DOCENTE “EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	Los docentes no se presentan puntualmente a las jornadas de horas clases.	BAJO	Existe un registro de asistencia que permite evidenciar la hora de entrada y salida del personal	Determinar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos de docencia que se llevan en la institución
	ALTO	El personal docente, no cumplen con los horarios establecidos.	BAJO	Existe un protocolo de entregar a los estudiantes de inicial a los padres de familia.	Comprobar si la institución lleva un registro de asistencia de los docentes Revisar de qué manera lleva el control de asistencia del personal de docencia

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES **M.R.C. 04**

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (Utilización de centro de cómputo)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE**		**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL**		**PROGRMA DE AUDITORIA**
EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	No existe una persona encarga de llevar el registro de docentes y alumnos que asisten al salón de computo.	ALTO	No existe una política que trate sobre la utilización, control y cuidado del centro de cómputo	Determinar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos de docencia que se llevan en la institución
	BAJO	Los docentes cuidan de los materiales existentes en el centro de cómputo.	ALTO	No existe un registro que controle la asistencia de docentes y alumnos	Comprobar si la institución lleva un registro de asistencia de los docentes y alumnos que asisten al centro de computo Verificar si existen manuales para el uso del centro de computo

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES

M.R.C. 05

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Consejería estudiantil y refuerzo académica (recomendaciones aplicadas por los docentes)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE		CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL		PROGRMA DE AUDITORIA
EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	El personal del consejo estudiantil dentro de sus registro y archivos no consta el seguimiento académico de los estudiantes.	BAJO	Dentro del Código de convivencia estudiantil se pudo observar que se hace mención de las funciones del consejo estudiantil	Verificar la eficiencia, eficacia y calidad del acompañamiento del departamento de consejo estudiantil
	ALTO	No existe acompañamiento de personal capacitado que ayude con recomendaciones que mejoren la calidad del servicio académico brindado por los docentes	BAJO	En el Código de convivencia se hace mención del acompañamiento de personal del consejo estudiantil que aporte a la mejora académica con las recomendaciones de los procesos que se ejecutan dentro de la institución.	Verificar si existe recomendaciones para mejorar los procesos académicos emitidos por el departamento de consejo estudiantil Comprobar si existen políticas relacionadas con el refuerzo académico por parte de un departamento de consejo estudiantil

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES

M.R.C. 06

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Convivencia y participación Escolar (Atención a los padres de familia)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE		CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL		PROGRMA DE AUDITORIA
EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	No existe una persona encargada de atender a los padres de familia, ni un horario específico para atención.	ALTO	No existen políticas relacionadas con la información y comunicación	Verificar la eficiencia, eficacia y calidad de la atención a los padres de familia y sus reclamos
	ALTO	Los docentes en sus registros y archivos no cuentan con las firmas de los representantes de familia que asisten a las convocatorias.	BAJO	El código de convivencia menciona el comportamiento que debe adoptar los padres de familia o representantes legales de los estudiantes al momento de resolver un problema, sin embargo estos no aplican dicho comportamiento .	Verificar si existe un registro de reclamos por el nivel de importancia Comprobar si existen políticas relacionadas con la información y comunicación

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTES

M.R.C. 07

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: Gestión de riesgos y protección (Cumplimiento del plan integral-docentes)

COMPONENTE Y AFIRMACIONES EFECTUADAS	**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO INHERENTE**		**CALIFICACIÓN DEL RIESGO RIESGO DE CONTROL**		**PROGRMA DE AUDITORIA**
EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD	ALTO	No existe una persona responsable de emitir informes sobre los riesgos a los que están expuestos los participantes de la comunidad educativa	BAJO	Existe protocolos de prevención de posibles riesgos que suelan suscitarse dentro de la institución	Verificar la eficiencia, eficacia y calidad de la atención a los padres de familia y sus reclamos
	BAJO	Cada docente tiene en sus registros y archivos el plan integral individual.	BAJO	Se cumple a cabalidad con las normativas que obligan al docente a realizar los planes integrales de manera individual.	Verificar si existe una persona responsable de emitir informe sobre los riesgos a lo que está expuesta la comunidad educativa Comprobar si existen políticas relacionadas la gestión de riesgo.

FASE 3

EJECUCIÓN

PROG AUDI N° 1

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"
AUDITORIA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORIA
COMPONENTE: DOCENCIA
SUBCOMPONENTE: DESARROLLO PROFESIONAL (CAPACITACIONES DOCENTES)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar el reglamento de capacitación a los docentes	P/A 1-1	J.S.
2	Verificar el plan o programa de capacitaciones emitidas por el Distrito 13D03 Jipijapa-Puerto López educación	P/A 1-2	J.S.
3	Constatar si existe un método control de asistencia del personal docente a las capacitaciones.	P/A 1-3	J.S.
4	Verificar si se realizan gestiones para solicitar se proporciones capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales	P/A 1-4	J.S
5	Constatar el desarrollo profesional, directivo y docente para medir el grado académico y de conocimientos parvularios.	P/A 1-5	J.S.
6	Determinar si existe una persona encargada de gestionar capacitaciones para los docentes	P/A 1-6	J.S.
7	Solicitar los reportes de asistencia del personal docente a las capacitaciones	P/A 1-7	J.S
8	Realizar un cuestionario de control interno para verificar si se han realizado gestiones para que los docentes reciban capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la institución	P/A 1-8	J.S.
9	Interpretar los resultados obtenidos en la evaluación del control interno	P/A 1-9	J.S.
10	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 1-10	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 1

CUESTIONARIO					**N°1**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Desarrollo profesional (Capacitaciones docentes)					
Objetivo: Comprobar la gestión y cumplimiento de capacitaciones de acuerdo a las necesidades académicas de la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe un reglamento o normativa que regule las capacitaciones a docentes?	X		10	10	
2. ¿Existe un plan y programa de capacitaciones presentadas a la distrital zonal?		X	10	0	El Sistema Nacional de Educación propone las capacitaciones, sin embargo la institución puede solicitar capacitación de acuerdo a las necesidades.
3. ¿Se lleva un registro de los docentes que asisten a las capacitaciones?	X		10	10	
4. ¿Se da conocimiento a los docentes de las fechas establecidas para las capacitaciones?	X		10	10	
5. ¿Se da prioridad a los docentes para que asistan a las capacitaciones?	X		10	10	
6. ¿El horario de capacitaciones afecta la jornada pedagógica del docente?		X	10	0	Los horarios de capacitación nunca pueden afectar las horas clases
7. ¿Existe una persona encargada de realizar reportes de los docentes que existen a capacitaciones?		X	10	0	No es necesario, dado que el mismo Sistema Nacional de Educación debe realizar su reporte de asistentes.
8. ¿Los docentes asisten a capacitaciones extraoficiales, no brindadas por el distrital zonal?	X		10	10	
9. ¿La Directora de la Institución da viabilidad a los docentes para asistir a capacitaciones no impartidas por el distrito zonal?	X		10	10	
TOTAL			90	60	

NC= P/PONDERACIÓN *100 **Nivel de Confianza=** 60 = 0,67*100= 67**%**
T/PONDERACIÓN 90

NR= 100-67= **33%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

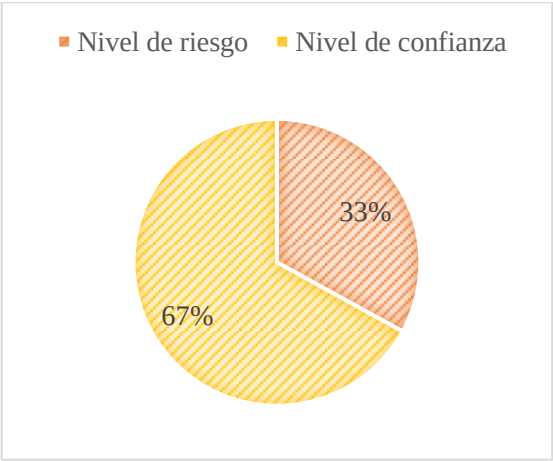

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente desarrollo profesional se determina que el nivel de confianza es del 67% que corresponde a un nivel medio, y como efecto se produce un nivel de riesgo del 37% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

LOEI: Art. 10.- Derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos: a. Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación.

HOJA DE HALLAZGO

HOJA N°: 1

Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Tipo de Auditoria: Auditoría de Gestión

Componente: Docencia

Subcomponente: Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes)

CONDICIÓN: La Unidad Educativa no gestiona capacitaciones para los docentes en base a las necesidades de la institución.

CRITERIO:

LOEI: Art. 10.- Derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos: a. Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación.

Norma de control interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continúo: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

CAUSA: La falta de un plan de capacitaciones para docentes impide que se utilicen nuevas técnicas pedagógicas y conocimientos actualizados sobre las materias enseñadas.

EFECTO: Deficiencia de conocimientos y herramientas pedagógicas actuales para enseñare a los estudiantes.

Estudiantes con problemas de conocimientos para continuar con sus estudios.

CONCLUSIÓN: La Unidad Educativa no aplica planes de capacitación para los docentes, por lo que no cuentan con los conocimientos y métodos actualizados para enseñar.

RECOMENDACIONES: A la directora, debe implementar un plan de capacitaciones para los docentes de acuerdo a las necesidades que tiene la entidad en cuanto a nuevas herramientas y conocimientos pedagógicos.

PROGRAMA DE AUDITORIA

PROG AUDI N° 2

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (CALIFICACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar los parámetros que se toman a consideración para calificar un trabajo académico	P/A 2-1	J.S.
2	Verificar que se cumpla con los parámetros generales considerados para calificar los trabajos académicos	P/A 2-2	J.S.
3	Constatar la institución consta con una persona con el perfil adecuado para supervisar se cumplan con los parámetros de calificación	P/A 2-3	J.S.
4	Solicitar los reportes de calificación de los estudiantes	P/A 2-4	J.S.
5	Verificar la existencia de un departamento que colabore con el proceso de seguimiento académico de los alumnos	P/A 2-5	J.S.
6	Solicitar informes o reportes de visitas realizadas por el distrito 13D03 Jipijapa-Puerto López	P/A 2-6	J.S.
7	Verificar si existen y se aplican los protocolos para dar seguimiento a un alumno con bajo rendimiento académico	P/A 2-7	J.S
8	Solicitar reportes de asistencia de padres de familia o representante legal de los alumnos que se halla llamado para comunicar sobre el rendimiento académico de su representado	P/A 2-8	J.S.
9	Realizar un cuestionario de control interno para verificar si existe comunicación eficiente y eficaz de situaciones internas que afecten el rendimiento de los alumnos	P/A 2-9	J.S.
10	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 2-10	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 2

CUESTIONARIO					**N°2**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Enseñanza y aprendizaje (Calificación de trabajos académicos)					
Objetivo: Determinar el cumplimiento de las normativas de calificación académica y presentación de informes académicos en la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe un reglamento, norma o manual que indique los parámetros que se deben considerar al momento de calificar un trabajo académico?	X		10	10	
2. ¿Cumple con los parámetros generales considerados para calificar los trabajos académicos?	X		10	10	
3. ¿Existe una persona que supervise se cumpla con los parámetros de calificación?	X		10	10	
4. ¿Se realicen reportes de las calificaciones que obtienen los estudiantes?	X		10	10	
5. ¿Existe un adecuado control que permita al docente acceder a sistema Educar y subir las calificaciones de manera rápida y eficiente?		X	10	0	
6. ¿Se realizan visitas planificadas por parte del distrito 13D03 Jipijapa-Puerto López para verificar se cumpla con el proceso de docencia?	X		10	10	
7. ¿Se han establecidos protocolos para casos en donde los alumnos tienen un rendimiento bajo?	X		10	10	
8. ¿Se hace un comunicado inmediato al padre de familia o representante legal del alumno que demuestre un rendimiento bajo?	X		10	10	
9. ¿Se da a conocer a la directora del plante sobre situaciones internas que puedan afectar el rendimiento del alumno?	X		10	10	
10. ¿Se realiza socialización las notas a los alumnos?	X		10	8	
TOTAL			10	88	

NC= $\frac{\textbf{P/PONDERACIÓN}}{\textbf{T/PONDERACIÓN}}$ ***100** **Nivel de Confianza=** $\frac{88}{100}$ = 0,88*100= **88%**

NR= 100-88= **12%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

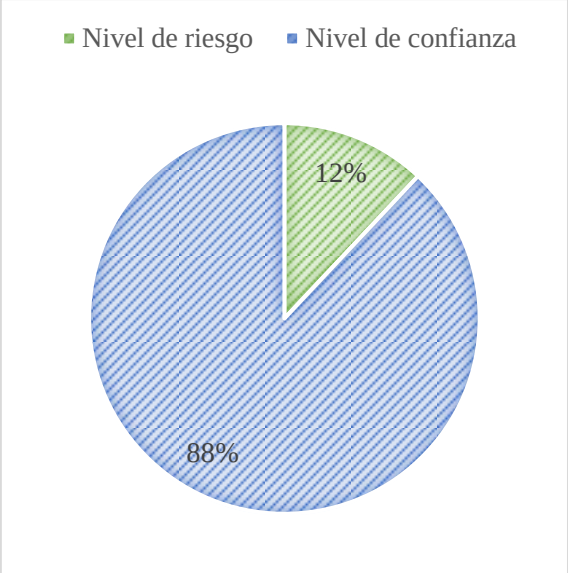

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente enseñanza y aprendizaje se determina que el nivel de confianza es del 88% que corresponde a un nivel alto, y como efecto se produce un nivel de riesgo del 12% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

H. HALLA N° 2

HOJA DE HALLAZGO

HOJA N°: 2

Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión

Componente: Docencia

Subcomponente: Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos)

CONDICIÓN: No existe en la entidad un control adecuado por parte de la institución al momento de subir las notas de los estudiantes al portal que usan los docentes.

CRITERIO: Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 194.- Escala de calificaciones. Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales.

Reglamento de la LOEI: Art. 218.- Registro. Las instituciones educativas están obligadas a registrar, en el sistema automatizado (EDUCAR) diseñado para el efecto por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, las notas que acrediten a favor de un estudiante la promoción de grado, curso y término de nivel.

La acción oficial de registro de notas debe realizarse en las fechas definidas en el calendario escolar y de acuerdo con el cronograma previsto por cada Distrito.

CAUSA: Desconocimiento de funciones por parte de la administración

EFECTO: Congestión en los docentes al momento de subir la notas al portal virtual de educación.

CONCLUSIÓN: No existe un control interno que coadyuve al proceso de registro de notas en el portal web EDUCAR.

RECOMENDACIONES: A la directora, implementar un control interno que permita supervisar el proceso de registro de notas que realizan los docentes en el portal EDUCAR.

PROG AUDI N° 3

PROGRAMA DE AUDITORIA

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (CUMPLIMIENTO HORAS CLASES)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar el reglamento de asistencia de horas clases de la institución	P/A 3-1	J.S.
2	Evaluar el proceso de control de asistencia del personal de la institución por medio de cuestionario de control interno.	P/A 3-2	J.S.
3	Constatar si existe un método control de asistencia personal.	P/A 3-3	J.S.
4	Verificar si realizan reportes de la asistencia del personal	P/A 3-4	J.S.
5	Solicitar el registro de asistencia del personal de docencia.	P/A 3-5	J.S.
6	Determinar la persona encargada de realizar los reportes en cuanto a la asistencia del personal.	P/A 3-6	J.S.
7	Solicitar los reportes de asistencia del personal de la institución	P/A 3-7	J.S.
8	Realizar la respectiva evaluación del cuestionario del control interno	P/A 3-8	J.S.
9	Interpretar los resultados obtenidos en la evaluación del control interno	P/A 3-9	J.S.
10	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 3-10	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 3

CUESTIONARIO					**N°3**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Información y comunicación (Cumplimiento horas clases)					
Objetivo: Determinar el cumplimiento de las normativas de registro de asistencia y aplicabilidad de informes de asistencia del personal de la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe un reglamento o normativa que regule la asistencia de hora clase del personal de la institución?	X		10	10	
2. ¿Registra su hora de asistencia al trabajo?	X		10	10	
3. ¿La dirección de la institución da a conocer el Código de Convivencia y la LOEI en relación al cumplimiento de horas clases?	X		10	10	
4. ¿Existe un control para la asistencia del personal de la institución?	X		10	10	Existe un acuerdo entre docente y la dirección para justificar los minutos de atrasos de docentes por motivo de traslado
5. ¿Existe un método para el registro y control de la asistencia?	X		10	10	
6. ¿El registro de asistencia lo realiza de manera automática, a través de un mecanismo electrónico?		X	10	0	No lo establece la LOEI, ni el reglamento interno de la institución.
7. ¿El registro lo realiza de manera manual, a través de un formato de registro?	X		10	10	
8. ¿Se ha establecido un control adecuado que permita la verificación de la permanencia y asistencia del personal?	X		10	10	
9. ¿Realizan reporte en cuanto a la asistencia del personal?	X		10	10	
10. ¿Existe una persona encargada de llevar el control de la asistencia?	X		10	10	
TOTAL			100	80	

NC= P/PONDERACIÓN *10 **Nivel de Confianza=** 80 = 0,80*100= **80%**
T/PONDERACIÓN 100

NR= 100-80= 20**%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

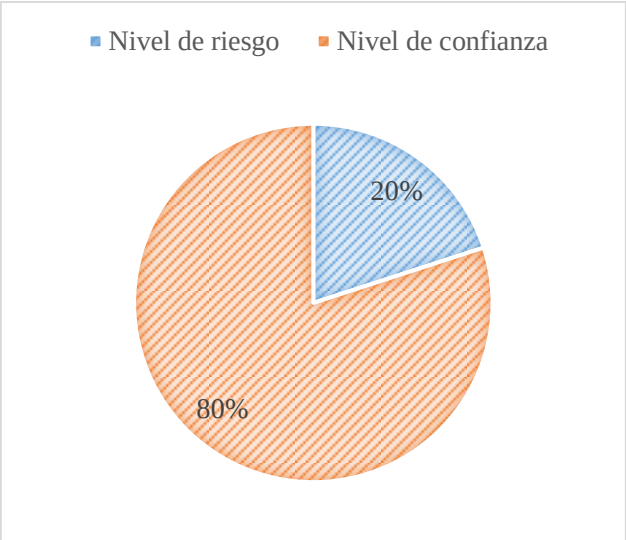

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente información y comunicación se determina que el nivel de confianza es del 80% que corresponde a un nivel alto, y como efecto se produce un nivel de riesgo del 20% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

Norma de Control Interno 407-09 Asistencia y permanencia del personal

La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.

	HOJA DE HALLAZGO **HOJA N°: 3**	
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"		
Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión		
Componente: Docencia		
Subcomponente: Información y comunicación (cumplimiento horas clases)		
CONDICIÓN: Los docentes suelen llegar atrasados de la hora de entrada		
CRITERIO: A pesar de existir un mecanismo de control de asistencia dentro de entidad, existen acuerdos entre directivos y docentes que permiten el atraso justificado de aquellos que viajan para asistir a cumplir con sus funciones. **Norma de Control Interno 407-09 Asistencia y permanencia del personal** La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.		
CAUSA: El cuerpo docente de la Unidad Educativa registra su asistencia a la hora que entran y salen de la entidad, sin embargo suelen llegar tarde a la hora de entrada debido a inconvenientes relacionados con el traslado desde sus casas hasta la institución.		
EFECTO: Que los estudiantes se encuentren sin supervisión de los docentes e incurran en actividades sancionatorias.		
CONCLUSIÓN: Existe unos minutos de atrasos con los docentes que se trasladan de otra ciudad hasta la comunidad donde se encuentra ubicada la institución.		
RECOMENDACIONES: A la directora, exigir a los docentes el cumplimiento de la hora de entrada a clases para evitar que los estudiantes tengan minutos de entretenimiento en actividades no vinculadas con la educación. A los docentes, asistir a la hora indicada para la entrada a horas clases y el		

cumplimiento de las mismas.

PROG AUDI N° 4

PROGRAMA DE AUDITORIA

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (CENTRO DE CÓMPUTO)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar el reglamento o política interna que hace referencia la asistencia, uso y mantenimiento del centro de cómputo	P/A 4-1	J.S.
2	Realizar un cuestionario de control interno para verificar si se está llenando un reporte de asistencia al centro de cómputo.	P/A 4-2	J.S.
3	Solicitar los reportes de asistencia al centro de cómputo	P/A 4-3	J.S.
4	Verificar el estado de los equipos e instalaciones del sala de cómputo	P/A 4-4	J.S.
5	Constatar si existe una persona encargada de administrar el centro de cómputo y verificar su perfil	P/A 4-5	J.S.
6	Solicitar la planificación de actividades y horarios para la utilización del centro de cómputo	P/A 4-6	J.S.
7	Verificar la calidad del servicio de internet	P/A 4-7	
8	Comprobar que los estudiantes realicen trabajos de investigación.	P/A 4-8	J.S.
9	Interpretar los resultados obtenidos en la evaluación del control interno	P/A 4-9	J.S.
10	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 4-10	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 4

CUESTIONARIO					**N°4**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (Centro de cómputo)					
Objetivo: Determinar el cumplimiento de las normativas del uso del centro de cómputo de la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe un reglamento o normativa que regule la asistencia, uso y mantenimiento del centro de cómputo?	X		10	10	
2. ¿Se socializa las indicaciones generales sobre el uso de la sala de cómputo?	X		10	8	
3. ¿Registra la asistencia de los docentes y alumnos que hacen uso de las instalaciones del centro de cómputo de la institución?	X		10	5	Pocos son los docentes que hacen uso de la sala de computo
4. ¿Existe un control de asistencia del personal que hace utilización del centro de cómputo?	X		10	10	
5. ¿Los alumnos hacen uso adecuado del centro de cómputo?	X		10	10	
6. ¿Existe una persona encargada de administrar el centro de cómputo?		X	10	0	No existe un docente capacitado para enseñar informática
7. ¿Existe una planificación de las actividades u horarios para hacer uso de la sala de cómputo?	X		10	8	
8. ¿El centro de cómputo cuenta con un servicio de internet de calidad?	X		10	10	
9. ¿Se hace uso del servicio de internet para desarrollar estudiantes investigativos?	X		10	5	
TOTAL			90	66	

NC= P/PONDERACIÓN *10 **Nivel de Confianza=** 66 = 73*100= 73**%**
T/PONDERACIÓN 90

NR= 100-73= 27**%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

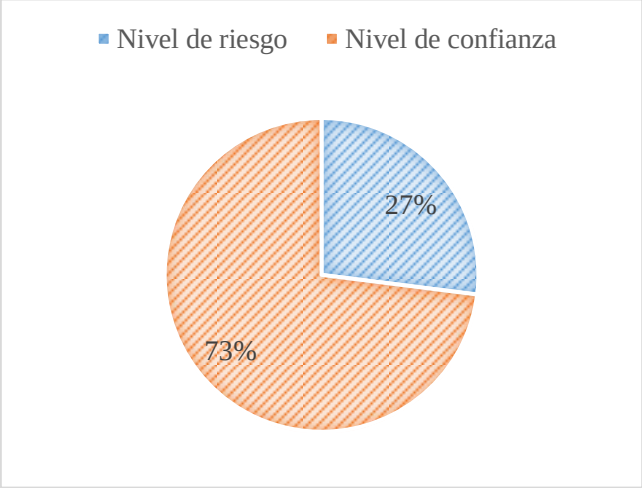

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente infraestructura, equipamiento y servicios complementarios se determina que el nivel de confianza es del 73% que corresponde a un nivel medio, y como efecto se produce un nivel de riesgo del 27% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

Ley Orgánica de Educación Intercultural, ART 54: La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas públicas para actividades culturales, artísticas, deportivas, de recreación y esparcimiento que promuevan el desarrollo comunitario y su acceso, organización y funcionamiento será normado en el Reglamento respectivo.

H. HALLA N° 4

HOJA DE HALLAZGO

HOJA N°: 4

Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión

Componente: Docencia

Subcomponente: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (Centro de cómputo)

CONDICIÓN: Los docentes no hacen uso del centro de cómputo por no estar en la capacidad de enseñar temas relacionados con la informática

CRITERIO: Ley Orgánica de Educación Intercultural, ART 54: La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas públicas para actividades culturales, artísticas, deportivas, de recreación y esparcimiento que promuevan el desarrollo comunitario y su acceso, organización y funcionamiento será normado en el Reglamento respectivo.

CAUSA: Falta de conocimientos informáticos en los estudiantes

Problemas de conocimientos informáticos al momento de que inicia su formación como bachiller

EFECTO: Que los equipos e instalaciones y equipos de la sala de cómputo de vuelvan obsoletos e inutilizables.

CONCLUSIÓN: No se está haciendo uso adecuado de las instalaciones de la Unidad Educativa y se está dejando que estos se vuelvan obsoletos e inutilizables.

RECOMENDACIONES: A la directora, solicitar al Distrito Zonal de Educación un docente capacitado para la enseñanza de temas informáticos a los estudiantes y que pueda hacer uso de las instalaciones y equipos con los que cuenta la sala de cómputo.

PROG AUDI N° 5

PROGRAMA DE AUDITORIA

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: CONSEJERÍA ESTUDIANTIL Y REFUERZO ACADÉMICO (RECOMENDACIONES APLICADAS POR LOS DOCENTES)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar política interna que hace referencia a las funciones, competencias del departamento de consejería estudiantil	P/A 5-1	J.S.
2	Solicitar reportes de supervisiones realizadas por el consejo estudiantil al proceso de docencia de cada pedagógico.	P/A 5-2	J.S.
3	Verificar si se han realizado recomendaciones a los docentes para mejorar el procedimiento que lleva a cabo.	P/A 5-3	J.S.
4	Comprobar si existen actividades de refuerzo académico en función a las necesidades de los estudiantes	P/A 5-4	
5	Solicitar el perfil de cada miembro del departamento de consejería estudiantil	P/A 5-5	J.S.
6	Solicitar la planificación de supervisiones que se realizan a los docentes	P/A 5-6	J.S.
7	Determinar si se aplican horas extracurriculares para reforzar los aprendizajes en los alumnos	P/A 5-7	J.S.
8	Solicitar reportes de refuerzos académicos realizados por los docentes.	P/A 5-8	J.S.
9	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 5-9	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 5

CUESTIONARIO					**N°5**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)					
Objetivo: Determinar el seguimiento académico, acompañamiento del departamento de consejería estudiantil en el proceso de docencia de la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe una política interna de las funciones que cumple el departamento de consejería estudiantil?	X		10	10	
2. ¿El departamento de consejería estudiantil realiza supervisiones a los docentes?		X	10	0	No existe un departamento de consejería estudiantil, aun a pesar de que el Código de Convivencia Institucional hace mención del mismo
3. ¿Se formulan recomendaciones a los docentes para mejorar sus procesos?	X		10	9	
4. ¿Ejecuta actividades de refuerzo académico en función de las necesidades de aprendizaje del estudiantado?	X		10	8	
5. ¿Las personas que forman parte del departamento de consejería estudiantil, cuentan con el perfil pedagógico adecuado?		X	10	0	No existe un departamento de consejería estudiantil, aun a pesar de que el Código de Convivencia Institucional hace mención del mismo
6. ¿Existe una planificación de supervisiones que se realizan al proceso de docencia?	X		10	8	
7. ¿Se implementan horas fueras del horario de clase para reforzar los aprendizajes de los alumnos?	X		10	8	
8. ¿Existen reportes de horas de refuerzo académico?	X		10	8	
TOTAL			80	51	

NC= P/PONDERACIÓN *10 **Nivel de Confianza=** 51 = 64*100= **64%**
T/PONDERACIÓN 80

NR= 100-64= **36%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

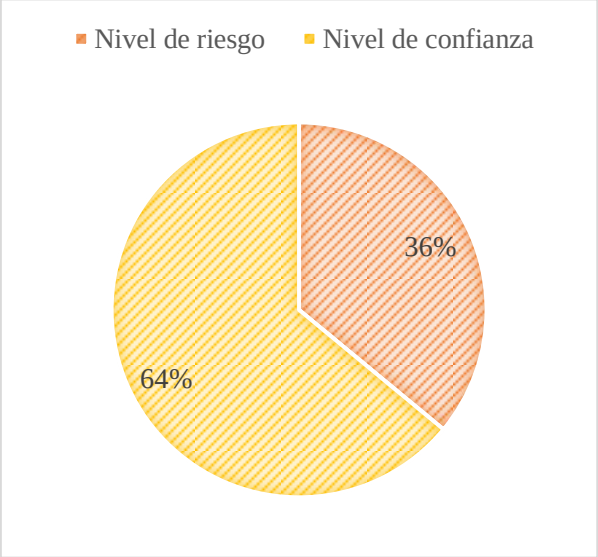

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente consejería estudiantil y refuerzo académico se determina que el nivel de confianza es del 64% que corresponde a un nivel medio, y como efecto se produce un nivel de riesgo del 36% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

La Unidad Educativa dentro de su Código de Convivencia Estudiantil hace mención de las atribuciones del departamento de consejería estudiantil, sin embargo no cuenta con el mismo.

H. HALLA N° 5

HOJA DE HALLAZGO

HOJA N°: 5

Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión

Componente: Docencia

Subcomponente: Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)

CONDICIÓN: La entidad no cuenta con un departamento de consejería estudiantil que haga seguimiento de académico de los estudiantes y permita mejorar las actividades de los docentes.

CRITERIO: La Unidad Educativa dentro de su Código de Convivencia Estudiantil hace mención de las atribuciones del departamento de consejería estudiantil, sin embargo no cuenta con el mismo.

CAUSA: Falta de personal para realizar seguimiento de las actividades académicas de los docentes

EFECTO: No existe personal capacitado para hacer un seguimiento académico de los estudiantes y de los docentes

CONCLUSIÓN: La Unidad Educativa hace mención de un departamento de consejería estudiantil dentro de su Código de Convivencia Institucional, pero dentro de las instalaciones de la entidad no existe dicho departamento.

RECOMENDACIONES: A la directora, cumplir con los parámetros indicados en el Código de Convivencia Institucional.

A la directora, solicitar al Distrito de Educación personal capacitado para realizar seguimiento a las actividades académicas de estudiantes y docentes.

PROG AUDI N° 6

PROGRAMA DE AUDITORIA

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR (ATENCIÓN DE PADRES DE FAMILIA)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar código de convivencia, informes de atención a padres de familia e informes sugerencias y comentarios.	P/A 6-1	J.S.
2	Solicitar cronogramas de reuniones programadas con los padres de familia.	P/A 6-2	J.S.
3	Verificar la forma de trato entre docente-padres de familia y viceversa.	P/A 6-3	J.S.
4	Verificar copia de comunicado de reunión a los padres de familia	P/A 6-4	J.S.
5	Realizar cuestionarios a docentes y padres de familia para verificar la sociabilidad entre ambos.	P/A 6-5	J.S.
6	Constatar si existen llamados a reuniones urgentes a padres de familia para tratar el rendimiento académico de su representado.	P/A 6-6	J.S.
7	Verificar que las horas de reunión no afecten las horas clases de los docentes.	P/A 6-7	
8	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 6-8	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 6

CUESTIONARIO					**N°6**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)					
Objetivo: Determinar el cumplimiento de las normativas de registro de atención a padres de familia o representantes y aplicabilidad de informes en la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe una política interna que trate sobre el comportamiento y trato mutuo de los participantes de la comunidad escolar?	X		10	10	
2. ¿Los directivos y docentes comunican con antelación a los padres de familia acerca de las reuniones?	X		10	10	
3. ¿Existe una planificación de las reuniones que se llevan a cabo en el transcurso del año escolar?		X	10	0	No se realiza una planificación anual debido a que los padres de familia son llamados a reunión de acuerdo a situaciones que se presente y que no pueden ser planificadas.
4. ¿Se han llevado a cabo charlas a los padres de familias sobre cómo comportarse al momento de realizar alguna observación?		X	10	0	Se ha dado reporte a la directora de padres de familia que realizar sus reclamos de manera agresiva
5. ¿La asistencia de los padres de a las reuniones, es obligatorio?	X		10	10	
6. ¿Existe un reporte de asistencia de los padres de familia que asisten a las6reuniones?	X		10	10	
7. ¿Se han realizados reuniones por partes de autoridades externas de la unidad hacia los padres de familia?	X		10	8	
8. ¿La directora de la Unidad Educativa debe estar presente en todas las reuniones?	X		10	5	No es necesario que la directora esté presente en todas las reuniones con padres de familia
TOTAL			80	53	

NC= P/PONDERACIÓN *10 **Nivel de Confianza=** 53 = 0,66*100= **66%**
T/PONDERACIÓN 80

NR= 100-66= **44%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

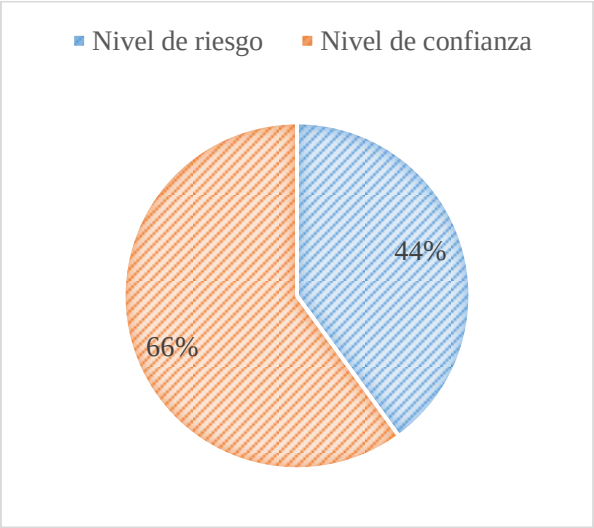

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente Convivencia y participación escolar se determina que el nivel de confianza es del 66% que corresponde a un nivel medio y como efecto se produce un nivel de riesgo del 44% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

Ley Orgánica de la Educación Intercultural, art. 18 obligaciones de la comunidad educativa, literal d) Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y en general de todos los miembros de la comunidad.

H. HALLA N° 6

	HOJA DE HALLAZGO **HOJA N°: 6**	

Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión

Componente: Docencia

Subcomponente: Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)

CONDICIÓN: Existe una planificación de las reuniones que se llevan a cabo en el transcurso del año escolar

CRITERIO: Ley Orgánica de la Educación Intercultural, art. 18 obligaciones de la comunidad educativa, literal d) Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y en general de todos los miembros de la comunidad.

CAUSA: Los padres de familia o representantes legales suelen tomar actitudes agresivas con directivos y docentes.

EFECTO: Falta de interés de los padres de familia o representantes legales para respetar a los docentes y directivos.
Incumplimiento de las normas externas e internas de conducta.

CONCLUSIÓN: Los padres de familia o representantes legales no saben comportarse de manera adecuada, además no mantienen un respeto mutuo con el personal de la institución educativa.

RECOMENDACIONES: Al representante de los padres de familia, solicitar una reunión con los padres de familia o representantes legales para hacer hincapié en el respeto mutuo entre miembros de la comunidad educativa.

PROG AUDI N° 7

PROGRAMA DE AUDITORIA

UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE"

AUDITORIA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: DOCENCIA

SUBCOMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN. (CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL-DOCENTES)

N°	PROGRAMACION	Ref. P/TS	Realizado por:
1	Solicitar código de convivencia, informes de atención a padres de familia e informes sugerencias y comentarios.	P/A 7-1	J.S.
2	Solicitar cronogramas de reuniones programadas con los padres de familia.	P/A 7-2	J.S.
3	Verificar la forma de trato entre docente-padres de familia y viceversa.	P/A 7-3	J.S.
4	Verificar copia de comunicado de reunión a los padres de familia	P/A 7-4	J.S.
5	Realizar cuestionarios a docentes y padres de familia para verificar la sociabilidad entre ambos.	P/A 7-5	J.S.
6	Constatar si existen llamados a reuniones urgentes a padres de familia para tratar el rendimiento académico de su representado.	P/A 7-6	J.S.
7	Verificar que las horas de reunión no afecten las horas clases de los docentes.	P/A 7-7	J.S.
8	Elaborar la hoja de hallazgos de acuerdo a lo encontrado en la evaluación del control interno.	P/A 7-8	J.S.

APROBADO POR:

Ing. Erick Baque S.
SUPERVISOR

Jandry Sánchez Quiroz
JEFE DE EQUIPO AUDITOR

CTNR C.I. N° 7

CUESTIONARIO					**N°7**
Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"					
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión					
Componente: Docencia					
Subcomponente: Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docentes)					
Objetivo: Determinar el cumplimiento de las normativas de registro de atención a padres de familia o representantes y aplicabilidad de informes en la Unidad Educativa.					
PREGUNTA	**SI**	**NO**	**P/pond**	**T/pond**	**OBSERVACIÓN**
1. ¿Existe una política interna gestiones los riesgos y aporte en la protección de los alumnos?	X		10	10	
2. ¿En el plan integral-docente existe alguna estructura donde se indique cual es la función del docente en cuanto a riesgos a los que están expuestos los estudiantes?	X		10	8	
3. ¿Se formulan recomendaciones a los directivos sobres los riesgos a los que está expuesta la comunidad escolar?	X		10	10	
4. ¿Se ejecutan actividades para minimizar los riesgos?	X		10	10	
5. ¿Los docentes realizan reportes periódicamente para hacer conocer a representante del alumno sobre la integridad del estudiante?		X	10	0	**Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 189**
6. ¿Existen charlas hacia el estudiante para saber a qué autoridades recurrir en caso de que se vea expuesto su físico por acoso?	X		10	7	
7. ¿Se ha creado un plan contra los riesgos a los que está expuesta la comunidad escolar?	X		10	5	
8. ¿La directora está consciente de todos los riesgos que existen en su institución?	X		10	10	
TOTAL			80	55	

NC= P/PONDERACIÓN *10 **Nivel de Confianza=** 55 = 0,8888*100= **69%**
T/PONDERACIÓN 80

NR= 100-69= **31%**

CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
Rango	**Nivel de Confianza**	**Nivel de Riesgo**
15%-50%	BAJO	BAJO
51%-75%	MEDIO	MEDIO
76%-95%	ALTO	ALTO

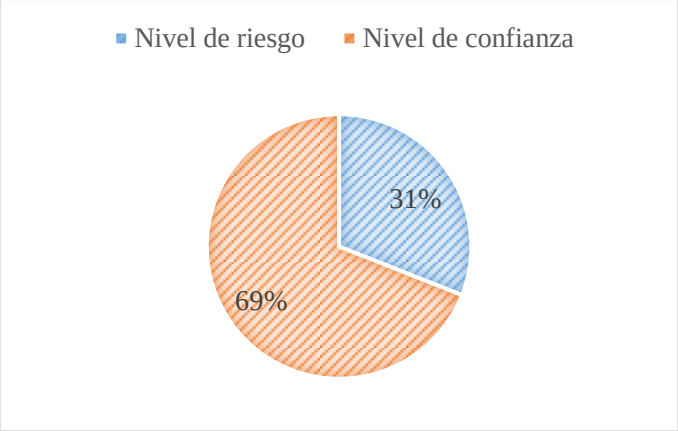

Elaborado por: Sánchez Quiroz Jandry Adrián estudiante de la "UNESUM"
Fuente: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Análisis

Una vez realizado el cuestionario de control interno con respecto al subcomponente Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docentes) se determina que el nivel de confianza es del 69% que corresponde a un nivel alto, y como efecto se produce un nivel de riesgo del 31% que a su mima vez es un riesgo de menor cuantía.

Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 189.- Evaluación y retroalimentación continúa. Los educadores deben observar y evaluar continuamente el desarrollo integral del infante, y deben elaborar informes escritos que valoren ese desarrollo e incluyan guías, sugerencias y recomendaciones para fomentar el desarrollo y el bienestar integral del infante, los cuales deben ser reportados periódicamente a los representantes legales.

H. HALLA N° 7

HOJA DE HALLAZGO

HOJA N°: 7

Entidad: Unidad Educativa "Antonio Neumane"

Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión

Componente: Docencia

Subcomponente: Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docentes)

CONDICIÓN: Los docentes no realizan reportes del bienestar estudiantil del estudiante.

CRITERIO: Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 189.- Evaluación y retroalimentación continúa. Los educadores deben observar y evaluar continuamente el desarrollo integral del infante, y deben elaborar informes escritos que valoren ese desarrollo e incluyan guías, sugerencias y recomendaciones para fomentar el desarrollo y el bienestar integral del infante, los cuales deben ser reportados periódicamente a los representantes legales.

CAUSA: La falta de reporte o informes sobre el bienestar de los estudiantes provoca que los padres de familia o representantes legales desconozcan de cuáles son las amenazas que puedan afectar a su representado.

EFECTO: Desconocimiento de los docentes sobre la realización de informes de bienestar.

CONCLUSIÓN: Los docente no realizan informes sobre las amenazas que pueden afectar a los estudiantes, lo que provoca que no se pueda tomar las medidas correspondientes que permitan mitigar dichos riesgos.

RECOMENDACIONES: A los docentes, realizar reportes sobre los riesgos a los que están expuestos los estudiantes para poder tomar las medidas correspondientes.

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes)

% planificaciones de capacitaciones= N. de planificaciones de capacitación aplicadas / Total de planificaciones de capacitación

% planificaciones de capacitaciones = 0 / 1 x 100= 0%

Análisis e interpretación

Es importante que toda entidad pública o privada realice una planificación de capacitaciones para su personal de acuerdo a las necesidades de la entidad, tomando en consideración esto, la entidad auditada no aplicada al menos 1 planificación de capacitaciones a los docentes aun conociendo que estos necesitan actualizar sus conocimientos sobre métodos y uso de herramientas pedagógicas.

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos)

% trabajos académicos calificados= N. trabajos académicos calificados / Total trabajos académicos

% trabajos académicos calificados = 50 / 50 x 100= 100%

Análisis e interpretación

En cuanto a la revisión y registro de los trabajos académicos enviados a realizar a los estudiantes como parte de su calificación, los docentes hacen entrega de los reportes de los estudiantes que presentan sus trabajos académicos en conjunto con las demás notas una vez se haya registrado en el portal virtual EDUCAR.

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Información y comunicación (cumplimiento horas clases)

% de cumplimiento de horas clases= $\frac{\text{N. de horas impartidas en clases}}{\text{Total de horas clases}}$

% de cumplimiento de horas clases = $\frac{430}{440} \times 100 = 97\%$

Análisis e interpretación

Los docentes suelen asistir unos minutos retrasados a la hora de ingreso de clases por motivos de traslado de su lugar de residencia hasta el lugar de trabajo por lo que su porcentaje de cumplimiento de horas clases es de 97%, además existe acuerdos entre la directora y los docentes de la institución por motivos que se entiende su atraso a las jornadas laborales.

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (centro de cómputo)

% utilización del centro de cómputo= $\frac{\text{N. horas asistidas al salón de cómputo}}{\text{Total horas de asistencia al salón de cómputo}}$

% de cumplimiento de horas clases = $\frac{0}{90} \times 100 = 0\%$

Análisis e interpretación

El personal docente de la institución no hace uso del salón de cómputo por que no están capacitados o no cuentan con el perfil necesario para impartir clases en relación con temas informativos, lo que a su vez ocasiona que los instrumentos dentro del salón se vuelvan obsoletos e inutilizables

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)

N. de departamento de consejería estudiantil= N. de departamento de consejería estudiantil / Total de departamento estudiantil por Unidad Educativa

N. de departamento de consejería estudiantil = $\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$

Análisis e interpretación

La institución no cuenta con el departamento de Consejería Estudiantil para que realice el apoyo y seguimiento de las actividades académicas tanto de docente como de estudiantes.

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)

% Reclamos agresivos de representantes = N. de reclamos agresivos de representante / Total de atención a representantes

% Reclamos agresivos de representantes = $\frac{15}{50} \times 100 = 30\%$

Análisis e interpretación

De las atenciones a representantes dadas por los docentes o directivos de la entidad, el 30% de estos lo realizan representantes con actitudes agresivas hacia la persona que los atiende, irrespetando las normativas que regulan el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa y también el Código de Convivencia de la Institución.

Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE"

Componente: Docencia

Subcomponente: Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docentes)

% Reporte de bienes estudiantil = N. informes de bienestar presentando a los representantes / Total planes integrales de docentes

% Reporte de bienes estudiantil = 3 / 16 x 100= 18%

Análisis e interpretación

De acuerdo a lo expuesto, se puede determinar que se realizan reportes parciales sobre el bienestar de los estudiantes entregados a los representantes, y estos no son realizados periódicamente para que los representantes conozcan sobre si se está dando protección integral a su representado.

INFORME FINAL: COMUNICACION DE RESULTADOS

TEMA:

"AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE DOCENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE DEL CANTON JIPIJAPA COMUNA SANCAN, AÑO 2019"

ELABORADO POR:

Jandry Sánchez

INFORME FINAL DE AUDITORIA

Capítulo I

Enfoque de la auditoria

a) Motivo de la auditoria

El motivo de la Auditoria se lo realiza para conocer el grado de calidad y eficiencia de los procesos de docencia de la Unidad Educativa "ANTONIO NEUMANE" y de conformidad con los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente

b) Objetivos

OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables al proceso de docencia.

OBJETIVO ESPECIFÍCOS DE LA AUDITORÍA

- Verificar el registro de asistencia, uso de centro de cómputo y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados.
- Identificar el cumplimiento del registro de la información de la labor del docente y comunicación de los resultados de aprendizaje.
- Emitir un informe con comentario, conclusiones y recomendaciones obtenidas durante el proceso del examen especial para facilitar y mejorar el desarrollo de las actividades y el control del proceso de docencia.

c) Alcance

La auditoría tiene como finalidad evidenciar las falencias que existen dentro de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" y los procesos de docencia el mismo que contará con programas y procedimientos de auditoria de gestión que permitirán mantener una mejora continua dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza de la institución, por el período comprendido entre 8 de mayo al 11 de julio del 2019

d) Enfoque

Realizar una evaluación al control interno de la Unidad Educativa "Antonio Neumane" que permite determinar las posibles falencias que se encuentren en cada uno de los procesos de docencia y determinar la eficiencia y eficacia.

e) Componentes auditados

COMPONETES Y SUB-COMPONENTES A EVALUAR
COMPONENTE: DOCENCIA **SUBCOMPONENTE A EVALUAR:** 1. Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes) 2. Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos) 3. Información y comunicación (cumplimiento horas clases) 4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (centro de cómputo) 5. Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes) 6. Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia) 7. Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docentes)

f) Indicadores utilizados

INDICADORES DE GESTIÓN
Entre los factores predisponentes a evaluar encontramos: a) Capacitaciones a docentes b) Calificación de trabajos académicos c) Cumplimiento de horas clases d) Utilización del centro de cómputo e) Aplicación de las recomendaciones del Departamento de Consejería Estudiantil f) Atención de padres de familia (quejas o reclamos) g) Cumplimiento del plan integral-docentes

N°	INDICADOR	CALCULO
1	CAPACITACION A DOCENTES	N. de capacitaciones recibidas / Total de capacitaciones anual 0x100 / 1
2	CALIFICACION DE TRABAJOS ACADEMICOS	N. de trabajos académicos presentados / Total de trabajos académicos 0x100 / 1
3	CUMPLIMIENTO DE HORAS CLASES	N. Horas impartidas en clases / Total de horas clases 0x100 / 1
4	UTILIZACION DEL CENTRO DE COMPUTO	N. Asistencias al centro de cómputo / Total de Asistencias al centro de cómputo 0x100 / 1
5	APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	N. Recomendaciones aplicadas / Total de Recomendaciones 0x100 / 1
6	ATENCION DE PADRES DE FAMILIA	N. estándares de calidad aplicados / Total estándares de calidad 0x100 / 1
7	CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL-DOCENTES	N. Actividades realizadas / Total de actividades a cumplir 0x100 / 1

Capítulo II

Información de la entidad

a) Misión

La Escuela de Educación Básica Fiscal <<Antonio Neumane>> es una institución educativa que tiene como misión brindar una educación integral en cada uno de sus noveles comprendidos desde Inicial 2 hasta 10° G.E.G.B. cumpliendo con las actividades planificada por cada año escolar, procurando obtener estudiantes creativos, reflexivos e independientes; todo esto involucrando a cada uno de los miembros de la

comunidad educativa, guiados por docentes que estén a la vanguardia en el ámbito educativo.

b) Visión

La Escuela de Educación Básica Fiscal <<Antonio Neumane>> de la comuna Sancán del cantón Jipijapa, provincia de Manabí, proyecta para el año 2021 ser una institución que oferte una educación inclusiva, democrática, equitativa, con calidad y calidez, bajo la guía de docentes proactivos para formar estudiantes solidaros, justos e innovadores, preparados para asumir los retos del mundo actual y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

c) Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
El personal de docencia y de servicio cuentan con nombramiento Personal docente competente y especializado Respeto a diferencias culturales de las personas Buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa	Seminarios del Ministerio de Educación Conocimiento y práctica de la ley y reglamento educativo
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Docentes viven fuera de la Comuna y también algunos con casos especiales de salud o familiar Poco dominio de las Tic's en relación al uso y búsqueda de información pedagógica y recursos interactivos orientadas a la enseñanzas en los alumnos.	Situación de unos atrasos al transcurso de viaje de compañeras que habitan en otro lugar para llegar a tiempo a su jornada o también cuando dejan reemplazo bajo control médico o estado familiar y hay un control de asistencia de observaciones, esto amerita acuerdos con la autoridad de la institución

Dificultad para acceder a las maestrías ofertadas por el Ministerio de Educación	La falta de interés de aplicar nuevos conocimientos en un mundo globalizado, por lo que necesita orientaciones especializados al campo de la pedagogía Incumplimiento para continuar con el proceso de escalafón docente que actualmente el Ministerio de Educación oferte en relación con la obtención de Maestría

d) Base legal

- Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público emitidas por la Contraloría General del Estado.
- Ley orgánica de la contraloría general del estado (LOGE) y su reglamento
- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Ley Orgánica del Servidor Publico
- Código de trabajo
- Código de convivencia Institucional
- Reglamento general

e) Estructura orgánica

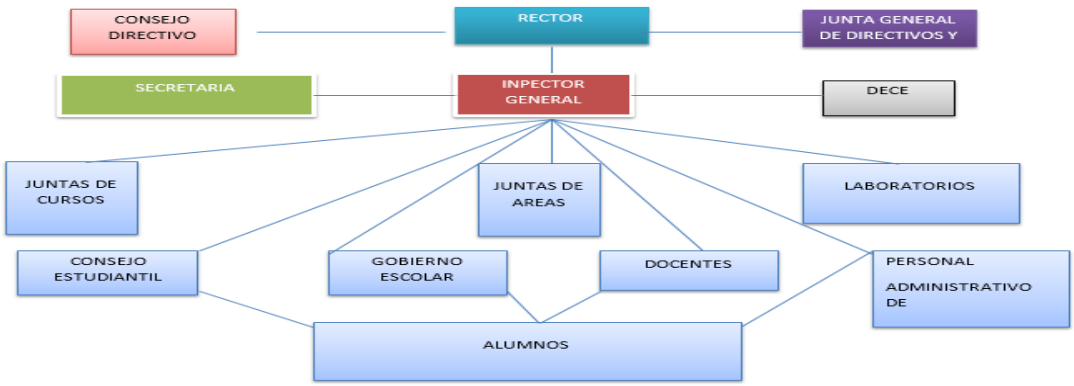

f) Objetivos organizacionales

No cuentan con objetivos organizacionales

g) Funcionarios responsables

FUNCIONARIO	CARGO
Lcda. Angelita Pilay Cañarte	Directora
Lcda. Margarita Toala Vargas	Secretaria

Capítulo III

Resultados generales

a) Evaluación de la estructura del control interno

De acuerdo al análisis realizado a la Unidad Educativa "Antonio Neumane", se pudo determinar que el control interno de la institución es débil, esto se debe a que no se está cumpliendo con las normativas de control internos, las políticas internas y la LOEI.

Los docentes muy a menudo no cumplen con el inicio de las horas clases, además de la falta de instrumentos e interés de aplicar nuevos conocimientos pedagógicos para impartir las clases. A pesar de la existencia de un leccionario donde se registran las horas de llegadas de los docentes, por motivos expresados y acordados entre la directora de la unidad y algunos docentes, se comprende la situación del atraso.

De igual manera se incumple con el perfil profesional que exige el Ministerio de Educación en cuanto a la obtención de maestrías.

b) Análisis del cumplimiento de objetivos y metas

La Unidad Educativa Antonio Neumane ha cumplido parcialmente con sus metas propuesto, tomando en consideración que cumple con la planificación escolar de cada año, sin embargo cuenta con una deficiencia critica en cuanto a un docente especializado para la utilización del centro de cómputo y la enseñanzas de uso de las maquinarias que allí reposan, el mismo que debe ser atendido de manera urgente.

c) Análisis e interpretación de indicadores

1. Es importante que toda entidad pública o privada realice una planificación de capacitaciones para su personal de acuerdo a las necesidades de la entidad, tomando en consideración esto, la entidad auditada no aplicada al menos 1 planificación de capacitaciones a los docentes aun conociendo que estos necesitan actualizar sus conocimientos sobre métodos y uso de herramientas pedagógicas.
2. En cuanto a la revisión y registro de los trabajos académicos enviados a realizar a los estudiantes como parte de su calificación, los docentes hacen entrega de los

reportes de los estudiantes que presentan sus trabajos académicos en conjunto con las demás notas una vez se haya registrado en el portal virtual EDUCAR.

3. Los docentes suelen asistir unos minutos retrasados a la hora de ingreso de clases por motivos de traslado de su lugar de residencia hasta el lugar de trabajo por lo que su porcentaje de cumplimiento de horas clases es de 97%, además existe acuerdos entre la directora y los docentes de la institución por motivos que se entiende su atraso a las jornadas laborales.
4. El personal docente de la institución no hace uso del salón de cómputo por que no están capacitados o no cuentan con el perfil necesario para impartir clases en relación con temas informativos, lo que a su vez ocasiona que los instrumentos dentro del salón se vuelvan obsoletos e inutilizables
5. La institución no cuenta con el departamento de Consejería Estudiantil para que realice el apoyo y seguimiento de las actividades académicas tanto de docente como de estudiantes.
6. De las atenciones a representantes dadas por los docentes o directivos de la entidad, el 30% de estos lo realizan representantes con actitudes agresivas hacia la persona que los atiende, irrespetando las normativas que regulan el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa y también el Código de Convivencia de la Institución.
7. De acuerdo a lo expuesto, se puede determinar que se realizan reportes parciales sobre el bienestar de los estudiantes entregados a los representantes, y estos no son realizados periódicamente para que los representantes conozcan sobre si se está dando protección integral a su representado.

d) Comentarios

Una vez realizada la investigación dentro de la Unidad Educativa, se pudo determinar que no existe un control interno adecuada para la gestión de los procesos de docencia, dejando observado a través de indicadores la falta de gestión en capacitación para los docentes por lo que estos no están actualizados en conocimientos pedagógicos para dar sus cátedras.

e) Conclusiones

La Unidad Educativa Antonio Neumane no realiza planificación alguna sobre capacitaciones al personal docente de acuerdo a las necesidades que esta tiene por

desconocer la gestión que se debe realizar para solicitar una capacitación a la zonal distrital.

f) Recomendaciones

La Unidad Educativa debe realizar una autoevaluación de la capacidad de su personal docente para impartir las clases, además de la información actualizada que se imparte en la misma. Además de implementar un departamento de consejería estudiantil que permita realizar el seguimiento académico de los alumnos y la evaluación del docente.

Capítulo IV

Resultados específicos por componentes

a) Resultado del análisis por componentes

Componente: Docencia

Subcomponente: Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes)

CONDICIÓN: La Unidad Educativa no gestiona capacitaciones para los docentes en base a las necesidades de la institución.

CRITERIO: Norma de Control Interni407-06 Capacitación y entrenamiento continúo: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Componente: Docencia

Subcomponente: Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos)

CONDICIÓN: No existe en la entidad un control adecuado por parte de la entidad al momento de subir las notas de los estudiantes al portal que usan los docentes.

CRITERIO: Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 194.- Escala de calificaciones. Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales.

Componente: Docencia

Subcomponente: Información y comunicación (cumplimiento horas clases)

CONDICIÓN: Los docentes suelen llegar atrasados de la hora de entrada

CRITERIO: A pesar de existir un mecanismo de control de asistencia dentro de entidad, existen acuerdos entre directivos y docentes que permiten el atraso justificado de aquellos que viajan para asistir a cumplir con sus funciones.

Norma de Control Interno 407-09 Asistencia y permanencia del personal

La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.

Componente: Docencia

Subcomponente: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (Centro de cómputo)

CONDICIÓN: Los docentes no hacen uso del centro de cómputo por no estar en la capacidad de enseñar temas relacionados con la informática

CRITERIO: Ley Orgánica de Educación Intercultural, ART 54: La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas públicas para actividades culturales, artísticas, deportivas, de recreación y esparcimiento que promuevan el desarrollo comunitario y su acceso, organización y funcionamiento será normado en el Reglamento respectivo.

Componente: Docencia

Subcomponente: Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)

CONDICIÓN: La entidad no cuenta con un departamento de consejería estudiantil que haga seguimiento de académico de los estudiantes y permita mejorar las actividades de los docentes.

CRITERIO: La Unidad Educativa dentro de su Código de Convivencia Estudiantil hace mención de las atribuciones del departamento de consejería estudiantil, sin embargo no cuenta con el mismo.

Componente: Docencia

Subcomponente: Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)

CONDICIÓN: Los padres de familia realizan reclamaciones con actitudes agresivas

CRITERIO: Ley Orgánica de la Educación Intercultural, art. 18 obligaciones de la comunidad educativa, literal d) Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y en general de todos los miembros de la comunidad.

Componente: Docencia

Subcomponente: Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docente)

CONDICIÓN: Los docentes no realizan reportes del bienestar estudiantil del estudiante.

CRITERIO: Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 189.- Evaluación y retroalimentación continúa. Los educadores deben observar y evaluar continuamente el desarrollo integral del infante, y deben elaborar informes escritos que valoren ese desarrollo e incluyan guías, sugerencias y recomendaciones para fomentar el desarrollo y el bienestar integral del infante, los cuales deben ser reportados periódicamente a los representantes legales.

b) Comentarios

Después de haber culminado el trabajo de auditoria y haber recolectado las pruebas se pudo observar que existen falencia dentro de la Unidad Educativa "Antonio Neumane", quedando demostrado en los hallazgos y evidencias recopiladas durante el periodo de investigación sobre los procesos de docencia, debido a esto se debe considerar tomar medidas correctivas inmediatas para la mejora de los procesos pedagógicos y las actividades que en este se incluyen.

c) Conclusiones

Componente: Docencia

Subcomponente: Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes)

CONCLUSIÓN: La Unidad Educativa no aplica planes de capacitación para los docentes, por lo que no cuentan con los conocimientos y métodos actualizados para enseñar.

Componente: Docencia

Subcomponente: Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos)

CONCLUSIÓN: No existe un control interno que coadyuve al proceso de registro de notas en el portal web EDUCAR

Componente: Docencia

Subcomponente: Información y comunicación (cumplimiento horas clases)

CONCLUSIÓN: Existe unos minutos de atrasos con los docentes que se trasladan de otra ciudad hasta la comunidad donde se encuentra ubicada la institución.

Componente: Docencia

Subcomponente: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (Centro de cómputo)

CONCLUSIÓN: No se está haciendo uso adecuado de las instalaciones de la Unidad Educativa y se está dejando que estos se vuelvan obsoletos e inutilizables.

Componente: Docencia

Subcomponente: Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)

CONCLUSIÓN: La Unidad Educativa hace mención de un departamento de consejería estudiantil dentro de su Código de Convivencia Institucional, pero dentro de las instalaciones de la entidad no existe dicho departamento.

Componente: Docencia

Subcomponente: Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)

CONCLUSIÓN: Los padres de familia o representantes legales no saben comportarse de manera adecuada, además no mantienen un respeto mutuo con el personal de la institución educativa.

Componente: Docencia

Subcomponente: Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento del plan integral-docente)

CONCLUSIÓN: Los docente no realizan informes sobre las amenazas que pueden afectar a los estudiantes, lo que provoca que no se pueda tomar las medidas correspondientes que permitan mitigar dichos riesgos.

d) Recomendaciones

Componente: Docencia

Subcomponente: Desarrollo profesional (capacitaciones a docentes)

RECOMENDACIONES: A la directora, debe implementar un plan de capacitaciones para los docentes de acuerdo a las necesidades que tiene la entidad en cuanto a nuevas herramientas y conocimientos pedagógicos.

Componente: Docencia

Subcomponente: Enseñanza y aprendizaje (calificación de trabajos académicos)

RECOMENDACIONES: A la directora, implementar un control interno que permita supervisar el proceso de registro de notas que realizan los docentes en el portal EDUCAR

Componente: Docencia

Subcomponente: Información y comunicación (cumplimiento horas clases)

RECOMENDACIONES: A la directora, exigir a los docentes el cumplimiento de la hora de entrada a clases para evitar que los estudiantes tengan minutos de entretenimiento en actividades no vinculadas con la educación.

A los docentes, asistir a la hora indicada para la entrada a horas clases y el cumplimiento de las mismas.

Componente: Docencia

Subcomponente: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios (Centro de cómputo)

RECOMENDACIONES: A la directora, solicitar al Distrito Zonal de Educación un docente capacitado para la enseñanza de temas informáticos a los estudiantes y que pueda hacer uso de las instalaciones y equipos con los que cuenta la sala de cómputo.

Componente: Docencia

Subcomponente: Consejería estudiantil y refuerzo académico (recomendaciones aplicadas por los docentes)

RECOMENDACIONES: A la directora, cumplir con los parámetros indicados en el Código de Convivencia Institucional.

A la directora, solicitar al Distrito de Educación personal capacitado para realizar seguimiento a las actividades académicas de estudiantes y docentes.

Componente: Docencia

Subcomponente: Convivencia y participación escolar (atención de padres de familia)

RECOMENDACIONES: Al representante de los padres de familia, solicitar una reunión con los padres de familia o representantes legales para hacer hincapié en el respeto mutuo entre miembros de la comunidad educativa.

Componente: Docencia

Subcomponente: Gestión de riesgos y protección. (Cumplimiento de los planes integral-docentes)

RECOMENDACIONES: A los docentes, realizar reportes sobre los riesgos a los que están expuestos los estudiantes para poder tomar las medidas correspondientes.

FASE V

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES

FIN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
A la directora, debe implementar un plan de capacitaciones para los docentes de acuerdo a las necesidades que tiene la entidad en cuanto a nuevas herramientas y conocimientos pedagógicos.	Identificar cuáles son las necesidades de la institución en cuanto a la actualización de herramientas y conocimientos para los docentes. Realizar un plan de capacitación para los docentes	Lcda. Angelita Pilay	Octubre 2019	Plan Anual de Capacitación	Capacitaciones realizadas
A la directora, implementar un control interno que permita supervisar el proceso de registro de notas que realizan los docentes en el portal EDUCAR	Realizar un cronograma con los días hábiles para acceder al portal EDUCAR para subir las notas de los alumnos	Lcda. Angelita Pilay	Septiembre 2019	Cronograma de días hábiles para acceder al portal Educar	Cronograma de días hábiles
A la directora, exigir a los docentes el cumplimiento de la hora de entrada a clases para evitar que los estudiantes tengan minutos de entretenimiento en actividades no vinculadas con la educación.	Aplicar las normativas correspondientes para dar cumplimiento a la hora de entrada y salida de la jornada laboral, con sus sanciones respectivas.	Lcda. Angelita Pilay	Septiembre 2019	Asistencia del personal	Registro de asistencia del personal

A los docentes, asistir a la hora indicada para la entrada a horas clases y el cumplimiento de las mismas.	Comprometerse a realizar el viaje hacia la institución con mayor tiempo de anticipación.	Lcda. Fanny Carvajal	Septiembre 2019	Asistencia del personal	Registro de asistencia del personal
A la directora, solicitar al Distrito Zonal de Educación un docente capacitado para la enseñanza de temas informáticos a los estudiantes y que pueda hacer uso de las instalaciones y equipos con los que cuenta la sala de cómputo.	Realizar solicitud para se incorpore a la institución un docente capacitado para dar clases de cómputo y así poder dar uso al salón computacional.	Lcda. Angelita Pilay	Septiembre 2019	Clases de computación	Registro de uso del salón de computo
A la directora, cumplir con los parámetros indicados en el Código de Convivencia Institucional.	Ubicar un salón con los equipos necesarios para ser ocupado como departamento de consejería estudiantil	Lcda. Angelita Pilay	Octubre 2019	Código de convivencia	Verificación del salón con los implementos necesario para ser ocupado como departamento de consejería estudiantil.
A la directora, solicitar al Distrito de Educación personal capacitado para realizar seguimiento a las actividades académicas de estudiantes y docentes.	Solicitud de personal capacitado o realizar capacitación al personal para que forme parte del departamento de consejería estudiantil	Lcda. Angelita Pilay	Octubre 2019	Código de convivencia	Verificación del personal laborando en el departamento de consejería estudiantil

Al representante de los padres de familia, solicitar una reunión con los padres de familia o representantes legales para hacer hincapié en el respeto mutuo entre miembros de la comunidad educativa.	Realizar una convocatoria a los padres de familia para tratar temas sobre el respeto entre los miembros de la comunidad escolar.	Sra. Yessenia Pilay	Septiembre 2019	Convocatoria	Firma de los padres de familia que asistieron a la reunión
A los docentes, realizar reportes sobre los riesgos a los que están expuestos los estudiantes para poder tomar las medidas correspondientes.	Verificación de reportes presentados por docentes sobre los riesgos a los que están expuestos los estudiantes.	Lcda. Angelita Pilay	Octubre 2019	Reportes de riesgos	Registro de reportes presentados por los docentes

XVI ANEXOS

ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO NEUMANE".

Estimado(a) la presente encuesta que realizará será por parte del alumno de Noveno Nivel de la carrera de Ingeniería en Auditoria, tiene como objetivo; "Verificar el cumplimiento del proceso de docencia a través de indicadores de gestión del manual de implementación de los estándares de calidad educativa".

1. **¿Está de acuerdo que el sistema nacional de educación evalúe a los docentes para medir su rendimiento académico?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

2. **¿Está de acuerdo con que se evalué a los docentes para considerar una valoración de su desempeño profesional como pedagógico?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

3. **¿Tienen conocimiento de los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

4. **¿Se realiza evaluaciones internas a los procesos que se ejecutan dentro de la institución?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

5. **¿Se realiza evaluaciones externas a los procesos que se ejecutan dentro de la institución?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

6. **¿En la institución que usted labora, se aplican los estándares de gestión escolar y desempeño profesional directivo y docente?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

7. **¿Dentro de la institución que usted labora, se ha dado a conocer sobre el manual para la implementación de los estándares de calidad educativa?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

8. **¿Conoce usted sobre los indicadores de gestión que se encuentran en el manual de implementación de los estándares de calidad educativa?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

9. **¿La Unidad Educativa en la que usted labora, aplica métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos del proceso de docencia?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

10. **¿Las autoridades de la institución en la que usted labora, conocen y cumplen con las normas de educación?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

11. **¿Cree usted necesaria la aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia para mejorar su calidad?**

Sí ☐ No ☐

Porque _____

12. ¿Considera que con la aplicación de una auditoria de gestión al proceso de docencia permitiría encontrar errores o falencias que puedan ser mejorados a través de las recomendaciones emitidas?

Sí ☐ No ☐

Porque _____

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	TESIS CULMINADA.docx (D62945246)
Submitted:	1/24/2020 4:00:00 PM
Submitted By:	${Xml.Encode(Model.Document.Submitter.Email)}
Significance:	8 %

Sources included in the report:
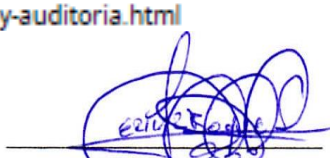
TESIS SUSTENTACION FINAL..docx (D45155765)
Proyecto de investigacion UEFJ RABM T.F..docx (D48177478)
EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALEJO LASCANO EN EL AÑO LECTIVO 2017-GISELLA MERCEDES MUÑIZ PINCAY AÑO 2019.docx (D48370751)
Tesis Final ...Monse.docx (D45892671)
Auditoría Administrativa-Kimberly Lucio M..docx (D44044485)
TESIS.docx (D47535678)
proyecto jacinta V3.docx (D48695119)
TESIS FINAL luis Chicaiza.pdf (D15478654)
tesis casi final.docx (D53742491)
https://educarplus.com/2018/04/manual-la-implementacion-estandares-calidad-educativa-ministerio-educacion.html
https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocerAlc
https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/772-la-evidencia-de-auditoriaCaurin,
https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12715/ENSAYO%20-%20OPCION%20DE%20GRADO%20-%20CONTROL%20INTERNO.pdf;jsessionid=D769FA887824E3FA9A95EA6E83AAEFEC?sequence=1Gil,
https://www.endvawnow.org/es/articles/336-indicadores.htmlOrtega,
https://dspace.itcolima.edu.mx/bitstream/handle/123456789/473/MEMORIA%20DE%20RESIDENCIA.pdf;jsessionid=1j33z2k9fyxydfepnawv97ojq?sequence=1Quinaluisa,
https://ang.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/PEI-ANG-2018-2021-VESPERTINA-ALINEADA-ESTANDARES-DIC-2018_compressed.pdf
https://docplayer.es/147921541-Unidad-educativa-monsenor-francisco-dolera-proyecto-educativo-institucional.html
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf
https://docplayer.es/91802666-Universidad-tecnica-de-cotopaxi.html
https://docplayer.es/117259587-Escuela-superior-politecnica-de-chimborazo-facultad-de-administracion-de-empresas-escuela-de-ingenieria-en-contabilidad-y-auditoria.html
https://lainmaculadaloja.edu.ec/assets/pei-final-2018-2023..pdf